Diario de Valencia

Año VIII | Oficinas San Martín, núm. 2. | Viernes 8 Marzo de 1918. | Teléfono 681.--Apartado 122. | Núm. 2.498

CANDIDATURA CATÓLICO-MONÁRQUICA PARA SENADORES POR LA PROVINCIA DE VALENCIA

Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón

Catedrático, ex diputado a Cortes, ex senador del Reino

El conflicto militar, insoluble

Aunque estas líneas aparecerán en las columnas del DIARIO del viernes, yo las escribo en la madrugada del jueves cuando aún no tenemos noticias del resultado del Consejo de ministros en el que se habrá tratado de las reformas militares y del conflicto que ellas originan. Parecía natural que esperase a comentar el asunto cuando ya se hubiera despejado la incógnita; pero como lo que voy a decir lo mismo da que se diga antes o después del Consejo porque es independiente del acuerdo que en él se tome, me arriesgo a exponer la naturaleza del conflicto y los verdaderos términos del mismo. Y voy a demostrar que este tal conflicto no tiene ni puede tener solución natural y lógica. Mucha pretensión parece que se contiene en estas afirmaciones; sin embargo no tengo inconveniente en hacerlas porque basta el sentido común para aclarar y fijar bien los términos de la cuestión y para demostrar que la única solución racional no es posible que se dé en las circunstancias actuales.

El conflicto es éste; el Ejército quiere estar bien organizado y bien equipado. Quiere que impere en él la justicia y no el favor. Pretende hallarse en condiciones de cumplir su altísima misión. No quiere ser juguete de la política, sino que quiere ser el brazo derecho de la Patria y hallarse en disposición de salvarla si llega el caso de que la Patria peligre. Quiere, en fin, ser un ejército de verdad y no una apariencia de ejército.

Todo esto es justo, es digno, es grande y es hermoso. Para conseguirlo, para remover los obstáculos y para obtener tan nobles propósitos constituyó las Juntas de Defensa. Las Juntas de Defensa piden determinadas reformas; estas reformas cuestan dinero y suponen modificaciones y aumentos en la organización del Ejército.

El Ejército no quiere que estas cosas se discutan en el Parlamento. ¿Es que tiene miedo a la publicidad parlamentaria? ¿Es que teme que en las Cortes se demuestre la injusticia o la sinrazón de sus pretensiones? Creo poder afirmar que no son esos los motivos que tiene para sustraer a la acción de las Cámaras los proyectos que como aspiración de una clase presenta el ministro de la Guerra.

Lo que debe haber de cierto es que el Ejército teme que manoseadas las reformas por diputados y senadores penetre en ellas el virus nocivo de la política, vengan discusiones y oposiciones, se busquen fórmulas de arreglo y acaben por fin por convertir en ineficaz y estéril tanto propósito noble de renovación y esfuerzo.

A esto contestan los partidarios del sistema liberal que la soberanía radica en las Cortes con el rey; que nada de lo que al Ejército toca debe ser sustraído del conocimiento de las Cortes; que las leyes así lo disponen y que transigir en este punto equivaldría a borrar la supremacía del Poder civil. En el fondo, esta es la manera de pensar expuesta por el conde de Romanones.

Cuando escribo estas líneas se hablaba, según el telégrafo cuenta, de una solución ecléctica, de un remiendo en suma, que consiste en promulgar por decreto la parte técnica de las reformas, dejando para que de él conozcan las Cámaras, la parte económica de las mismas.

Esta solución mixta es irrealizable aunque el Consejo de ministros la acuerde. Porque no hay manera posible de separar los dos aspectos de la cuestión. Supongamos que se decreta la parte técnica de las reformas; al ocuparse el Parlamento del aspecto económico, ¿podrá sustraerse al aspecto técnico? Imposible, porque este segundo aspecto es la base del primero, y tan esencial que cualquier modificación que se introdujese en la parte económica redundaría en necesarias modificaciones en la parte técnica. Aunque se busque esta fórmula como salvación del conflicto, no será más que un engaño mutuo y un engaño a la opinión. O es que el Ejército se allana a que se discutan las reformas en el Parlamento, o es que el Parlamento se allana a hacer como que discute unos aumentos de gastos, sin entrar en su estudio ni hacer otra cosa que una comedia de antemano convenida. La solución ésta no es pues, en realidad, más que una ficción.

Nos encontramos, por consiguiente, con el conflicto planteado en toda su integridad: el predominio del Ejército que no quiere que las reformas se discutan en las Cortes; la supremacía del Poder civil exige de sus partidarios, por el contrario, que las reformas las aprueben las Cámaras. Son pretensiones antitéticas que se repelen mutuamente. ¿Qué parte tiene razón?

En el fondo tiene razón el Ejército. No quiero negar el patriotismo y la sabiduría de buen número de representantes del país. Confieso de plano que en todos los partidos hay hombres honrados, buenos españoles y competentes en mil materias. Pero no creo que constituya ninguna ofensa para nadie el afirmar que el concepto que de la Patria tienen muchos diputados es un concepto erróneo y equivocado; que hay entre ellos quienes han calumniado groseramente al Ejército; que son muchos los que le odian, porque el Ejército es el muro contra el que se estrellan sus aspiraciones. Y todos estos que odian al Ejército, que le querrían débil e indisciplinado, que desearían que fuese un instrumento suyo, que con gusto lo enviarían a combatir por intereses extranjeros mientras dejaban a la Patria inerme, todos éstos, en fin, son los que tenían que discutir las reformas militares, los que las tenían que aprobar y sancionar con su voto.

¿Qué garantías ofrecen de idoneidad en sus juicios y de honradez e imparcialidad en su proceder? Ninguna. Entregar al Parlamento la discusión de cosas que al Ejército se refieren, equivale a ponerlas en manos de sus enemigos, cosa absurda y que repugna a la recta razón.

Y sin embargo, los partidarios de la supremacía del Poder civil están en lo cierto. Porque las leyes positivas, incluyendo entre ellas a la Constitución de la Monarquía española, conceden este derecho a las Cortes, y mientras la ley sea ley debe ser cumplida por todos y en especial por aquellos que están llamados a defenderla y a sostenerla con las armas, si necesario es.

Véase, por lo tanto, cómo el problema no tiene solución posible. Las dos partes tienen razón; la una en el fondo, la otra en la forma. El Ejército basándose en la ley natural que nos dice que nadie puede ser juez y parte, recusa a aquellos del Parlamento que son interesados en que no haya un Ejército de verdad; los liberales apoyándose en el texto de las leyes positivas que le conceden la facultad de legislar lo mismo en lo civil que en lo militar. Vuelvo a repetir que no hay solución posible entre estos términos opuestos.

¿Y dónde está el mal? La raíz del mal está en el régimen; esto es más claro que la luz. Un régimen, cuanto más liberal sea, más opuesto ha de ser al Ejército. El liberalismo es el desorden, la milicia es el orden; el liberalismo es la arbitrariedad, el Ejército es la justicia; el liberalismo es la subversión; la fuerza armada es la autoridad.

Si no temiera extenderme demasiado demostraría, de conclusión en conclusión que el liberalismo representa la tiranía y el Ejército la libertad, conceptos ambos que desde que el mundo se creó hasta la consumación de los siglos, han estado y estarán siempre en pugna. De modo que la solución existe, pero fuera del régimen vigente. En otro régimen donde el Ejército fuese lo que debe ser, el custodio del orden social, la salvaguardia de la Patria en lo interior y en lo exterior, no como es ahora, un cuerpo que se sacrifica para que dentro de una legalidad que él sostiene, se desenvuelva libremente una taifa asquerosa de políticos sin conciencia, que tienen el nombre de la Patria en la boca, pero no en el corazón, que están llenos de concupiscencias y de pasiones viles y que acabarían con España si les dejasen obrar impunemente.

Y como el conflicto es en sí insoluble, se buscará un arreglo cualquiera, el más irracional, el más ilógico regularmente. Tal vez sea esa fórmula de dividir el proyecto en técnico y administrativo; tal vez sea otra cosa parecida, pero se echará un remiendo y seguiremos tirando entre farsas parlamentarias y ficciones políticas.

Todo esto hasta que el Ejército tenga un gesto de gallardía. Y como vivir es lo primero, y como los intereses sacratísimos de la Patria son supremos, con la ley, bordeando la ley o por encima de la ley, como dijo Canalejas, debe utilizar la espada para romper el nudo gordiano que le presentan los leguleyos de la política y hacer valer, enfrente de los derechos consignados en los textos legales, los derechos más altos y más sagrados de nuestra España idolatrada.

J. LUIS MARTIN.

El sorteo del chalet

CANJE DE CUPONES

Insistimos: el canje de cupones en nuestra Administración sólo se verificará de once de la mañana a una de la tarde. El orden de nuestros trabajos nos obliga a esta limitación. Los lectores de fuera de la capital que quieran que se les envíen los billetes deberán acompañar a los cupones un sello de 0'15 pesetas y otro de 0'25 si quieren recibirlos certificados.

A los paqueteros y lectores del DIARIO que lo reciben de paquete les advertimos que estén completamente tranquilos, pues el sorteo no se hará hasta que queden canjeados todos los cupones.

ADQUISICION DE BILLETES

Es este el momento propicio y la ocasión más apropiada para adquirir buen número de billetes. Basta para ello con que, ateniéndose a las bases del sorteo paguen por adelantado los suscritores un trimestre, medio año o un año. De este modo recibirán 8, 20 o 50 billetes para el sorteo del chalet. Esto constituye un gran beneficio para el suscritor y otro no menos pequeño para el DIARIO, por lo que excitamos el celo de nuestros amigos que puedan hacerlo para que abonen la mayor cantidad posible.

El conde de Caralt

D. José Caralt y Sala

conde de Caralt, nuevo ministro de Hacienda

Don José de Caralt y Sala, conde de Caralt, no ha pertenecido hasta ahora a ningún partido político ni ha desempeñado ningún cargo gubernamental ni de elección popular. En su país, Cataluña, tiene gran reputación como hombre de negocios muy entendido en cuestiones económicas y financieras.

Ha ocupado altas posiciones de este carácter, siendo actualmente del Fomento del Trabajo Nacional y vocal, en tal concepto, de la Junta de Protección a la Industria y de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Ha sido, en calidad de ingeniero mecánico y químico, profesor de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, presidente de la Asociación de Ingenieros industriales y director de la Sociedad Mutua de Tejidos.

Tiene a su cargo la gerencia de importantes casas industriales.

Don Luis Silvela

D. Luis Silvela

nuevo ministro de Instrucción Pública

El nuevo ministro de Instrucción pública ha desempeñado, entre otros cargos, la Subsecretaría de Gracia y Justicia, la Alcaldía de Madrid, y últimamente, la Comisaría general de Abastecimientos.

En todos estos puestos se ha distinguido, singularmente en el último, en el cual ha realizado una labor muy meritoria, demostrando gran competencia y energía para atacar los graves problemas actuales relacionados con las subsistencias.

Pertenece al grupo liberal que reconoce la jefatura del marqués de Alhucemas.

Francisco Bellver García
Cirugía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis
APLICACION DEL 606
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
Carniceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa)

Elecciones senatoriales

A LA SOMBRA

Tenemos noticias de que en la intensa campaña electoral que esta semana está haciéndose con motivo de la elección de senadores, hay sus conciliábulos y reuniones secretas, donde se urde traicionar lo que debiera respetarse, lo que se debiera hacer por afinidad de ideas, lo que debe cumplirse, si es que a algo obliga la palabra de caballero.

Nosotros nos limitamos hoy a dar la voz de alerta, a decir que estamos enterados y al corriente de cuanto ocurre.

En ese plano de la política hay personas dignísimas, serias y formales, de política honrada; los hay traidorzuelos, informales, poco serios, sencillamente villanos.

Por hoy no decimos más; para los que se arrastran cuando necesitan, y luego traicionan en la hora de pagar, hay un nombre en el diccionario y un espacio en este periódico.

MOMENTOS CRITICOS

Las horas que quedan desde hoy hasta el domingo son momentos críticos para aquellos compromisarios que tengan conciencia honrada y que sean amantes de su región y del pueblo que les ha elegido. Son momentos críticos, porque tienen que luchar entre las solicitaciones e importunaciones de gentes desaprensivas y las convicciones propias. Y lo son porque ahora es tiempo de proceder bien, de mirar alto y de sentir hondo, como es costumbre decir.

Estas son las primeras elecciones senatoriales verdad. Hasta ahora eran una farsa; se reunían tres o cuatro caciques y obligaban a votar a los compromisarios la candidatura que previamente habían convenido ellos. Por fortuna esos tiempos pasaron para no volver. Ya no puede haber caciques porque éstos se han quedado sin influencia. El obedecerles borreguilmente es signo de degeneración porque es buscarse un amo que ni siquiera puede pagar los servicios que se le presten.

Los compromisarios deben despreciar las coacciones que se intente ejercer sobre ellos. El cuerpo electoral les pide que obren según su conciencia, que miren quién ha defendido los intereses de la región, quién se ha sacrificado por ella, y después que puesta la mano en el corazón, voten a quien en justicia deben votar, a don Manuel Polo y Peyrolón, el más inteligente y activo de los representantes que Valencia ha tenido en el Senado.

UNA ACLARACION

Se nos ruega por persona respetable perteneciente al partido conservador que hagamos constar la siguiente manifestación con respecto a la candidatura senatorial de don Carlos Hernández Lázaro. «Este señor—nos dice la referida persona—no puede ser ni es candidato del partido conservador porque por cartas escritas por el propio jefe don Eduardo Dato y por manifestaciones verbales hechas recientemente a varios conspicuos del partido, el candidato datista es el señor marqués de Cáceres, el cual, sólo o apoyado por sus correligionarios, sostendrá hasta el fin su candidatura.»

Muy interesante a los compromisarios

Se recuerda a los compromisarios nombrados para la elección de senadores, que, según lo dispuesto por el artículo 36 de la ley de 8 de Febrero de 1877, tienen el deber de presentar *personalmente* las certificaciones de sus nombramientos en la Secretaría de la Diputación provincial hoy, y quien no cumpla dicho requisito no podrá tomar parte en la elección de mesa definitiva ni en la de senadores, que se celebrarán, respectivamente, los días 9 y 10 del actual, en el Paraninfo de la Universidad, a las diez de la mañana.

La guerra internacional

(POR TELEGRAFO)

El Padre Santo y Finlandia

Roma.—El Pontífice ha recibido en audiencia solemne a una delegación de la nueva república de Finlandia, que le ha presentado un Mensaje de filial adhesión.

El Santo Padre respondió diciendo que la Santa Sede, fiel a sus seculares tradiciones, reconoce a las naciones pequeñas los mismos derechos que a las grandes, y que le será de grandísima satisfacción el estrechar las relaciones diplomáticas con el nuevo Gobierno finlandés.

A continuación el Papa concedió la Orden Pontificia de San Gregorio el Magno a todos los individuos de la delegación finlandesa.

PRESUPUESTO NAVAL INGLES

Londres.—En la Cámara de los Comunes presentó el primer lord del Almirantazgo el proyecto de presupuesto para la flota.

BASE DE ARTILLERIA AMERICANA EN FRANCIA

Wáshington.—El departamento de Guerra comunica la creación en Francia de una gran base de artillería, que costará 25 millones de dólares.

Se compondrá de veinte grandes depósitos.

El departamento de Guerra solicitó del Parlamento, además de los ya conocidos 640 millones, otros 450 para la realización de preparativos aéreos.

GASTOS DE GUERRA INGLESES

Amsterdam.—Se dice que Bonard Law pedirá hoy en la Cámara de los Comunes un crédito de 550 millones de libras para cubrir gastos de guerra hasta fines de Junio.

La paz con Rumanía

Copenhague.—Los delegados de los imperios centrales y de Rumanía firmaron el día 5, en el castillo de Buptea, cerca de Bucarest, un acuerdo, en virtud del cual regirá la tregua quince días para concertar dentro de este plazo una paz definitiva con las bases siguientes:

Rumanía cede a los imperios centrales la Dobrudja hasta el Danubio.

La Cuádruple aceptará las rectificaciones de fronteras pedidas por Austria.

El Gobierno rumano desmovilizará inmediatamente, por lo menos, ocho divisiones, de acuerdo con Mackensen.

Las tropas rumanas evacuarán el territorio que ocupan de Austria.

El Gobierno rumano se obliga a apoyar con su material ferroviario el transporte de tropas de los imperios centrales por Moldavia y Besarabia a Odesa.

LAS MUJERES VOTAN

Nueva York.—(Agencia Reuter).—Desde hoy comienzan las elecciones de renovación de los representantes de la Cámara, votando por primera vez las mujeres.

RUMOR DESMENTIDO

Rotterdam.—El corresponsal de «Deutsche Tages Zeitung» comunica que le informan de París que los Gobiernos de Servia y Montenegro han desmentido el rumor de que se propongan concertar la paz.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Koenigswusterhausen.—Tarde.

Occidente.—Ejército del príncipe Ruprech: Al Noroeste de Dixmude, destacamentos al asalto aprisionaron a raíz de un ataque contra las granjas belgas, tres oficiales y 44 soldados. También se apoderaron de algunas ametralladoras.

En muchos sectores revivió la actividad de la artillería.

Rechazamos numerosos ataques de los exploradores ingleses.

Ejército del kronprinz: La artillería francesa se mostró activa en muchos puntos del frente.

Al Noroeste de Avocourt nuestros contingentes de asalto penetraron en las posiciones francesas, regresando después de intensa lucha y de destruir numerosos abrigos con 27 prisioneros.

En lucha aérea derribamos ayer 19 aparatos enemigos y dos globos cautivos.

El capitán Tustchek alcanzó su victoria número 26.

Los aviadores ingleses lanzaron bombas sobre los lazaretos situados en Turcoing, matando numerosos habitantes franceses.

Nada que señalar en los demás frentes.

TROPAS AUSTRIACAS AL FRENTE FRANCES

Berlín.—Según el redactor militar del «Berliner Tageblatt», todo permite suponer que Austria enviará las tropas que tenga disponibles al frente francoinglés.

LA DEUDA DE GUERRA DE TURQUIA

Constantinopla.—Durante el curso de la discusión de presupuestos en la Cámara turca, el ministro de Hacienda declaró que Turquía hace frente a todas sus obligaciones de antiguas deudas de guerra y que continúa pagando a los tenedores de la Deuda no solamente en los países aliados, sino en los enemigos.

REGRESO DE PRISIONEROS

Viena.—Conforme a la decisión del Gobierno ruso, de devolver todos los prisioneros de guerra, éstos regresan ahora a Austria en número de cuatro a cinco mil por día.

Conferencia notable

Por la Prensa llegada de la corte nos enteramos con gran satisfacción del triunfo obtenido en la Real Academia de Jurisprudencia por nuestro ilustre paisano el doctor don J. José Calabuig Revert, Capellán de San Francisco el Grande.

Ante numerosa concurrencia dió anteanoche el señor Calabuig en tan docta corporación una conferencia acerca del matrimonio canónico.

Durante tres cuartos de hora estuvo disertando el doctor Calabuig, con un dominio completo de la palabra y de la difícil ciencia que explanaba.

La selecta concurrencia premió con una calurosa ovación la meritísima labor de nuestro querido paisano.

Vida política

(POR TELEGRAFO)

PRENSA OFICIAL

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el ascenso del teniente coronel de Infantería, de la zona de Valencia, don Marcelino Antolí.

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando consejero togado, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al ministro togado general Mille.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los brigadieres señores Capdevila y Capa.

Destinando al mando del regimiento de la Constitución al coronel don Pedro Hidalgo, y coronel don Fernando Ruiz, a la zona de Segovia.

Idem al mando del batallón de cazadores de Fuenteventura, al teniente coronel don Domingo Arenas.

Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, a 21 coroneles y tenientes coroneles retirados, de distintas armas.

El ministro de la Guerra ha hecho constar que tenía una doble satisfacción en conceder ese premio a los que supieron en filas engrandecer al Ejército y enaltecer a la Patria.

LOS ALEMANES Y LOS ANARQUISTAS

La embajada de Alemania ha confirmado la existencia de las cartas autógrafas publicadas en «El Sol».

Es cierto que conocían en la embajada a Miguel Pascual, que percibió 200 pesetas que solicitaba por unos impresos.

Para la embajada son desconocidas las otras hojas y manejos anarquistas.

Añade que Pascual se ofreció espontáneamente a contrarrestar la campaña aliadófila, y que su última visita fué tan violenta, que le valió una repulsa y su inmediato despido.

Luego Pascual se ha esforzado por volver a prestar algún servicio a la embajada, no aceptándose a pesar de sus amenazas.

De todo esto tiene conocimiento el Gobierno de España y el de su país, dice el embajador.

EL DIA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor García Prieto, acerca del crédito para Telégrafos.

El presidente le ha dicho que este crédito ha pasado a informe del Consejo de Estado en pleno, y que de un momento a otro es esperada una solución satisfactoria.

España al día

(POR TELEGRAFO)

CADAVERES IDENTIFICADOS

Barcelona.—Han sido identificados los cadáveres de Manuel Escorihuela, Benito Mauri y José Llobay, víctimas del choque de un tranvía con un tren.

El Juzgado se ha personado nuevamente en el lugar del suceso.

Los peritos han declarado que no pueden precisar las causas de la catástrofe hasta que no realicen una nueva inspección.

CANDIDATOS PARA SENADORES

Barcelona.—Probablemente la candidatura de senadores que presenta la Lliga Regionalista la formarán don Luis Sedó, don Ricardo Ramos, don Juan Marco y el tradicionalista don Miguel Junyent.

Por la Universidad se considera seguro el triunfo del señor Daurella.

Por la Económica de Amigos del País, el señor Soler y March, y por la diócesis, el Obispo doctor Reig.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

Gijón.—Dicen de Avilés que el actor Bernardo Sanbrines salió en automóvil en unión de sus amigos, los señores Muro e Hidalgo.

El automóvil volcó, resultando muerto el artista y heridos de gravedad sus acompañantes.

ACAPARADORES MULTADOS

Barcelona.—El capitán general ha impuesto fuertes multas a varios acaparadores.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNE

Barcelona.—A las cinco y media de la mañana ha terminado la sesión del Ayuntamiento, habiéndose acordado la municipalización del abastecimiento de carne.

EN HONOR DEL PRELADO

Barcelona.—El Centro Católico Obrero de San Vicente de Paul ha celebrado una solemne velada en honor del señor Obispo de la diócesis, con motivo de la visita que hizo a sus escuelas.

El Prelado ha dicho que en breve podrá inaugurarse el templo dedicado a San José Oriol.

Añadió que el nuevo templo será la mayor gloria de su Pontificado y de la ciudad que guarda los restos del Santo.

El Prelado ha sido muy felicitado.

LOS JOVENES TRADICIONALISTAS

Barcelona.—El Congreso de jóvenes tradicionalistas ha publicado un manifiesto en catalán, en el que explican que la suspensión de los trabajos preparatorios del referido Congreso es debida a los trabajos electorales.

Anuncia que se celebrará el día 17 del presente mes, y excita a los jóvenes a que concurran al acto.

LA CARESTIA DE LA CARNE

Barcelona.—Los vendedores de carne de cerdo han visitado al gobernador para pedirle que prohiba la exportación de carne a la provincia de Gerona, por la escasez en el mercado de Barcelona.

COMPRAVENTA DE FINCAS DE TODAS CLASES
VICENTE ALBERT
Corredor colegiado.—P. Arzobispo, 8

Ayuntamiento

ANUNCIO

Como algunos vecinos que no hicieron la hoja declaratoria del arbitrio de Inquilinato el año 1917, se niegan a facilitar ahora a la guardia municipal los datos necesarios para llenarla, el alcalde ha dispuesto que en cuanto pase el periodo electoral se imponga la multa de 25 pesetas a estos vecinos que pretenden tener el privilegio de no pagar el arbitrio de Inquilinato.

PAGOS

El señor alcalde firmó ayer los siguientes libramientos de pago:

Al Tesoro público, por el impuesto sobre personas jurídicas, 1.102'04 pesetas; aumento jornales en obras del 21 Enero al 23 Febrero, 138'50.

ARBITRIO DE CARNES

Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

Por arbitrio de Carnes, 1.081'08 pesetas; por análisis y examen de substancias, 247'16; por entrada de carros, 45; por arbitrios extraordinarios, 116'30. Total, 1.489'54 pesetas.

Mosaico telegráfico

(*Recibido con retraso*)

Madrid, 7.

PENSION A UNA VIUDA

Londres.—Se ha concedido una pensión de 25.000 libras a la viuda del general Mande, por las hazañas realizadas por éste en la Mesopotamia.

EL CONFLICTO DE LA CARNE

Zaragoza.—Se ha sacrificado hoy escaso número de reses.

Se va a pedir la incautación del ganado y se aboga por la implantación de la tasa de la carne.

ASAMBLEA DE CULTIVADORES

Zaragoza.—Siguen con entusiasmo los preparativos para la asamblea de cultivadores.

CONFLICTO DEL CARBON

Granada.—Por la escasez de carbón se teme que llegue a la supresión total del alumbrado público.

ALCALDE PROCESADO

Granada.—Se ha ordenado el procesamiento del alcalde de La Reza, por haber detenido al médico del pueblo.

Hundimiento de una fábrica

MUERTOS Y HERIDOS

Cádiz.—En el término de Villamartín se ha hundido una fábrica en construcción.

Han quedado sepultados entre los escombros el dueño, el capataz y ocho obreros.

Han sido extraídos cinco cadáveres.

Hay varios heridos.

EL ANUARIO ECLESIASTICO

Barcelona.—Ha sido presentado al señor Obispo el primer ejemplar del Anuario Eclesiástico, salido de los talleres del editor Subirana.

El doctor Reig ha hecho grandes elogios de la obra.

Dos millones de corsés
Sin alteración de precios. Derniere creation. Elegantes corsés para novias. 30 modelos en fajas higiénicas. EL CORSÉ DE PARIS, de Galo Sopeña. Plaza Mariano Benlliure (antes Pelota), número 1.

Teatro Principal

:RUBINSTEIN:

dará tres conciertos los días 14, 17 y 19

Rafael Conejos, en Cta.

en liquidación

SAN VICENTE, 16 y 18

Desde 1.º de Marzo, se liquidan todas las existencias

Grandes rebajas de precios

La naranja y la cebolla

(REMITIDO)

III

Todo ha transcurrido, desde hace algunos días a hoy, en la marcha del negocio de exportación de la naranja y la cebolla, dentro de la pasividad más completa, y apenas, si al continuar nuestra tarea, podemos recoger otros asuntos que los dos de que vamos a tratar, siquiera sea a la ligera:

El uno se refiere a las promesas reiteradas de nuestro paisano el señor director general de Comercio, de que rápidamente se pondrían a la carga varios barcos requisados por el Gobierno, y el buen celo con que nuestra primera autoridad civil, guiado sin duda por dichos anuncios, nos exhortó a preparar la carga para los buques de referencia.

En efecto, dos o tres semanas han corrido desde que, atendiendo tales órdenes, tenemos las cajas, tanto de naranja como de cebolla, preparadas, y lástima da ver el muelle abarrotado de una mercancía que no ha ganado con la demora más que «mala condición», la cual se ha de poner de manifiesto cuando se venda en los mercados ingleses, con resultados negativos para sus dueños. Consecuencias, en una palabra, de la malhadada política, que cede el puesto a «un amigo» antes que al hombre de conocimientos y sentido práctico, para bien dirigir la nave mercantil. Así, que lo que ocurre no es de extrañar, porque, si para capitán de un buque se designa a una persona ignara en las cuestiones de náutica, ni que decir hay que pocas o nulas esperanzas nos cabe guardar de que lo guiará por los mares sin grave riesgo de hacerlo zozobrar entre los peligros de éstos.

Llegaron por fin los vapores requisados «IZARO» y «LUISA»; cinco días hace hoy que están dispuestos para la operación de carga, pero ésta es todavía la hora en que «no han querido sus consignatarios que tomasen una sola caja», a pesar de constarles que las naranjas y las cebollas se están pudriendo sobre el muelle.

Por culpa de quien fuere se ha dicho que las cajas hoy son de mayor tamaño que cuando se firmó el convenio con los navieros, al flete máximo de «treinta pesetas» caja; y como la afirmación es completamente gratuita, o si queremos hablar con más propiedad, falsa, pues las cajas cubican al presente lo mismo que cubicaron hace tres meses, se nos ocurre argumentar de esta forma:

¿No están los vapores «IZARO» y «LUISA» requisados por el Gobierno?—Sí. ¿No hay un telegrama del director general de Comercio, en el cual señala el tipo de flete por caja en «TREINTA PESETAS»? —Sí. Pues, entonces, ¿por qué no se obliga a los consignatarios de los vapores mencionados a que procedan seguidamente a la operación de carga, evitando la total pérdida de la naranja y la cebolla, que tantos y tantos días está ya sobre muelle, en espera de salida?...

Que, acaso, ¿no existe en Valencia autoridad alguna encargada de velar por los fueros del Gobierno, obligando el cumplimiento de la real orden del 26 de Noviembre de 1914?

Como creer esto sería de cándidos, a esta autoridad nos dirigimos, sin perjuicio de que puedan también los armadores, defendiendo sus derechos, reclamar después a la Dirección general de Comercio en la forma que tengan por conveniente, que aquí quedamos nosotros, dispuestos a rectificarles y poner más, si cabe, de manifiesto sus miras insaciables de lucro.

El otro asunto al que aludimos, y del que ya se han ocupado en la Prensa algunos exportadores, es el del caso del vapor «Olavarría», cuyo consignatario, señor Aguirre, en vista de que en Sagunto no le pagaban el flete que pretendía de «treinta y cinco pesetas» caja, sino el de «trinta», lo despacha para Valencia, empezando por pedir la friolera de «cuarenta y cinco pesetas» por caja.

Ante semejante pretensión, un pueblo heroico, digno de mejor suerte, Burriana, reunido en Junta magna, acuerda declarar el «boycot» al mencionado consignatario, no solo para este barco, sino para todos los del mismo señor, quien, visto el mal cariz que la cosa toma, celebra conferencias con dos de las Sociedades de embarcadores de aquí, no debiendo de ser muy halagüeño el resultado, cuando ¡oh, desilusión!, tiene que caer en manos de aquel pueblo, que media hora antes le mostraba su odio y cederle el barco a «treinta y tres pesetas».

¡Pobre pueblo, que en ésta, como en tantas ocasiones, te has mostrado digno de ti mismo; jamás llegarás a ser lo que tus hijos quisieran, mientras no cambies de táctica y aprendas a tener tesón y altivez hasta los últimos momentos!

Para terminar: si en lo que a barcos se refiere, seguimos siendo el juguete de nuestros «papás ricos», no hay que negar que se ha conseguido una victoria en el «Olavarría»; victoria que hubiese sido completa, si aquel pueblo, mal aconsejado, se hubiera mantenido irreductible hasta el fin en sus propósitos de no cargar a más flete que el de «tasa».

Ahora sólo nos falta saber cómo va a quedar la batalla entablada por el consignatario señor Thompson, quien tiene estos días dos barcos a la carga y pide para flete de los mismos «cuarenta y cinco pesetas» por caja.

Y como las Sociedades de exportadores tienen la palabra, esperamos oirla, para convencernos de que representan algo, o no representan más que una serie de intereses constituidos en torno de los «papás ricos», en cuyo caso nuestras quejas caerán en el vacío, siendo inútiles para derribar todo el actual tinglado, levantado sobre la tierra regada con las lágrimas del pobre cosechero, que se muere de hambre, imposibilitado de ver la salida de los frutos de su suelo rico y esplendoroso, por la benevolencia de su cielo y el golpe continuo de sus brazos.

X. X.

Los autores valencianos

En el local de la representación de la Sociedad de Autores Españoles se reunieron ayer tarde los autores valencianos, acordando, después de larguísima discusión, prohibir su repertorio al Salón Novedades, por no estar conformes con el proceder de la empresa en lo que a los derechos de representación de las obras se refiere.

Del acuerdo se dará cuenta a la Sociedad de Autores, pidiéndole a la vez su adhesión al acuerdo de los autores valencianos.

Los autores que han firmado el acuerdo son los siguientes:

Eduardo y Vicente Escalante, R. y J. Morell, Jaime Rivelles, Fausto Hernández Casajuana, Juan Alegre, José María Juan García, Luis Cabrelles, José María López, Ricardo Flores, B. Morales San Martín, Rafael Sánchiz, Pedro Gómez Martí, Bartolomé Guzmán, José Collado Portal, Manuel Millás, Eduardo Pardo, J. Peris Celda, Vicente Miguel Carceller, Vicente Nicolau, Julián Ferrando, Martín Civera, Vicente Broseta, Antonio Virosque, Vicente Montesinos, P. Bonet Alcantarilla, Francisco Morán, Luis Fabrelles y Vicente Lacomba.

Después se trató de la conveniencia de constituir una Junta para el fomento del teatro valenciano, nombrándose una ponencia, formada por los señores don Eduardo Escalante, don Bernardo Morales San Martín y don J. Morell, los cuales estudiarán los medios conducentes al fin que se proponen, y citarán a una nueva reunión, en la que quedará definitivamente constituida la mencionada Junta.

Se habló de la constitución de una empresa teatral y de otros asuntos relacionados con el resurgimiento del teatro valenciano.

D. FRANCISCO ASES LAHOZ

Consultorio médico, Gabinete Electroterápico y Rayos X, con todos los adelantos modernos. Depilación Eléctrica (desaparición radical del vello). Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Calle de Garrigues, 13, entresuelo.

Horno-Pastelería DE LOPEZ

Hoy, día de vigilia. Elaboración especial de pasteles de pescado (cocots), en el horno-pastelería de López. Repetidas hornadas de 8 mañana a 2 tarde.

Riquísimos panquemados y ensaimadas.

Especialidad en el pan integral para vegetarianos y obesos.

Servicio a domicilio.

Pi y Margall, 31

Fábrica de Ornamentos para Iglesia

CASA FUNDADA EN 1820

Casa Garín

Tejidos de seda, tapicería, pasamanería, imágenes y metales. Se restauran ornamentos antiguos.

Pídanse muestras y precios.

Paz, 5, Valencia — Apartado, 54

"LA AZUCENA" Nueva edición 1'50 pesetas

En la Librería religiosa de María Berenguer, Campaneros, 9. Valencia. Gran surtido en devocionarios propios para regalo.

Gacetillas teatrales

OLYMPIA

El estreno de la primera jornada de la grandiosa película «LA MARTIR», que se verificará hoy viernes moda en este salón, ha producido entre los aficionados al cine el entusiasmo que precede a todos los grandes acontecimientos. Verdaderamente, esta película, en la que intervienen como protagonistas los dos colosos de la pantalla, Tilde Kassay y Gustavo Serena, es algo excepcional que dejará recuerdo imborrable en cuantos la vean.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Sesión de cine desde las 5'30 tarde.

APOLO.—A las 5'30 y 9'30: Sesiones de cine y varités.

RUZAFA.—A las 6'30: Los novios de las chachas.—A las 10: Miguelín (estreno) y El cabo Pinocho.

ESLAVA.—A las 9'45: Nena Teruel.

OLYMPIA.—De 5 tarde a 12'30 noche, cinematógrafo.

NOVEDADES.—A las 6'30: Cine, Valensia de día y Els inquilinos.—A las 9'30: Cine, Com les sireres y Valensia de día.—A las 11: Cine, Valensia de día y El solo de flauta.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

ROMEA.—Sesión continua de cine de 4'30 a 12'30 noche.

CIRCO REGÜES.—Tarde y noche: Funciones de varietés.

Teatro Principal

Brevísima temporada de cine exclusivamente para dar a conocer

¡¡4 IMPORTANTISIMOS ASUNTOS 4!!

de lo más extraordinario visto hasta el día.

Hoy viernes 8 de Marzo 1918

Sesiones completas de cine de 5'30 a 8'45 y de 9'30 a 12'30.

Revista actualidades Studio films n.º 6

Una parte

El escándalo de la princesa Jorge

(Capítulo 2.º. 2 partes) (Capítulo 3.º. 2 partes)

Charlot, marinero

2 partes

Teatro Apolo

Palacio del cine

TEMPORADA DE CINE Y VARIETES

HOY VIERNES

A las 5'30 tarde y 9'30 noche

La colosal película

TEJIDO DE AMBICION

LOS MENDEZ con su pequeño CHARLOT (Acróbatas novedad)

LA TRIANERA, original bailarina

Exito inmenso de la genial canzonetista italo-española,

ADRIA RODI

Repertorio nuevo y exclusivo

Próximamente: GRAN DEBUT.

Teatro Ruzafa

Empresa del CINE MODERNO.

Compañía de zarzuela

Hoy, a las 6'30 tarde — Sección Selecta

LOS NOVIOS DE LAS CHACHAS

0'50 PTAS. BUTACA.—GENERAL, 0'20

A las 10 noche — SECCION DOBLE

ESTRENO:

— MIGUELIN —

EL CABO PINOCHO

1'25 BUTACA — GENERAL, 0'35

ESLAVA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA

Hoy viernes 8 de Marzo de 1918

A las 9'45 noche:

NENA TERUEL

3 actos. Reprisse — S. y J. Alvarez Quintero

OLYMPIA

PALACIO DEL CINEMATOGRAFO

Hoy viernes, MODA

Gran acontecimiento de arte

Primera jornada de

LA MARTIR

Por Tilde Kassay y Gustavo Serena

Suceso de arte

Completarán programa otras novedades de éxito y estrenos.

Sesión continua

BUTACA, 0'35 — GENERAL, 0'15

El próximo lunes, estreno de la segunda y última jornada de esta estupenda cinta.

:Cine Sorolla:

Grandioso programa

Ultimo día de la REVISTA PATHE, núm. 467, información de actualidad.

Grandioso éxito de la extraordinaria película en cuatro partes, Tiber-Film de Roma, titulada

CAMINO DE LA LUZ

Interpretada por las bellísimas artistas de fama mundial

Hesperia — Jocobini

Caserini — Tulio Carminati

y demás artistas de gran fama. Asunto moral e interesante y lujosa presentación, magnífica fotografía, preciosas vistas panorámicas, etc., etc.; siendo en conjunto una verdadera obra de arte en la cinematografía.

Completará la sesión la película cómica de risa

EL FLUIDO DE SALUSTIANO

Trinquete de Pelayo

Hoy a las cuatro, se jugará un gran partido a escalera cuerda, a 60 tantos, desafío de 100 pesetas de salida. Juego libre: Fuentes y Conill, contra Chato de Marchalenes, Chiquet de Alberich y Llmonero. A tan gran partido.

Precio 20 céntimos

Salón : Cine : Romea

EXITO VERDAD del 3.º y 4.º episodios de

La muchacha de la emoción

POR

Elena Holmes

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30: Cine

VALENSIA DE DIA

ELS INQUILINOS

A las 9'30: Cine

COM LES SIRERES

VALENSIA DE DIA

A las 11: Cine

VALENSIA DE DIA

EL SOLO DE FLAUTA

Butaca, 0'40; Preferencia, 0'30; General, 0'15

Cine "EL CID"

Hoy, el mayor éxito conocido en películas de series.

La segunda jornada de

Los misterios del castillo de Montfleury

que ayer en su estreno obtuvo el mayor éxito indescriptible,

MARCANTONI

Este principal intérprete y primer atleta del mundo, asombrará a todos en el desarrollo de esta interesante y superior película de series.

Sucesos

EL CRIMEN DEL MIERCOLES

A las seis de la mañana de ayer terminó el Juzgado de guardia las diligencias sumariales del crimen cometido la noche del miércoles en la calle de Bretón de los Herreros.

Ayer se encargó de la causa el Juzgado del Mar.

El herido se encontraba esta madrugada en el mismo estado de gravedad.

RATEROS

Por la brigada de Vigilancia han sido detenidos los individuos conocidos como rateros, Roberto Sansano Codoñer y Salvador Faus Muñoz.

Por orden del señor gobernador han ingresado en la cárcel.

—En la estación del Norte, a la llegada del tren de Barcelona, fué detenido por la policía un individuo llamado Vicente Vilar Lledó, que en la estación de Sagunto robó una cesta de queso.

HURTO

El vigilante de la estación del Norte detuvo anoche a un sujeto llamado Antonio Vidal Climent, de 40 años, que momentos antes había hurtado un saquito de trigo de un montón que había en los muelles de pequeña velocidad.

Fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Amoníaco

Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados.

D. José Meliá, plaza de Emilio Castelar, 16. Valencia.

UN CUTIS FINO

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones

SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE

"ESCERINA" GLICERINA ESPECIAL

Durante el invierno y a consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es una aplicación de "ESCERINA" al acostarse.

Frasco, 70 céntimos

De venta: Droguería de las Barcas, Moratín, 27, y Don Juan de Austria, 25, y principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

Cubierto de 2'20 pesetas, 4 platos

Todos los días, menú variado

Gran rebaja en abonos de 30 comidas

¡HERNIADOS!

La verdad se impone

Vuestra dolencia es circunstancia abonada para ser víctima del charlatanismo. En la actualidad el vendaje alemán sistema "PINKER" ha hecho desaparecer tales abusos, dando las garantías suficientes para cuantos herniados no han podido con mucho dinero encontrar un remedio verdad.

El vendaje "PINKER" está a disposición de cuantos les precisa, a condición de que si no es cierto cuanto se dice, no harán efectivo su importe, modo elocuentísimo de convencer a los más desengañados.

San Vicente, 111, entresuelo.-Valencia

DOCTOR BARONA — PAZ, 36 entresuelo

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 9 a 12 y de 5 a 6

Gratis para pobres, martes y viernes, de 4 a 5.

DR. MERLO

ELECTROTERAPIA

RAYOS X

ENFERMEDADES DE LA MUJER

P. de la Reina, 5 y 6, y San Vicente, 1 y 2

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Dimite el ministro de Marina: obligado por el conde de Romanones

Dimisión de D. Amalio Jimeno

(Telefonema urgente)

Madrid, 7, 12'45 t.

Ha dimitido el ministro de Marina, don Amalio Jimeno.

Se ha suspendido el Consejo de ministros que se había de celebrar, como de costumbre, en Palacio.

DICE GARCIA PRIETO

A mediodía llegó a Palacio el señor García Prieto, siendo rodeado inmediatamente por los periodistas, que le asediaron a preguntas.

Vestía de uniforme, y al ser interrogado por los reporteros contestó el presidente: «No hay nada, señores.»

Un periodista le preguntó si había dimitido el señor Jimeno, contestando el señor marqués de Alhucemas que el ministro de Marina había votado las reformas militares con todos los ministros, dimitiendo después.

Los periodistas le dijeron: «Se observa una gran espectación, y ésta ha aumentado al saber que se había suspendido el Consejo en Palacio.»

El presidente contestó: «La suspensión sólo obedece a que se celebra la recepción del nuevo representante de Suiza. Además he pasado una noche pésima, a consecuencia de un fuerte ataque de bilis. Cuando termine la recepción me trasladaré al Ministerio de Estado.»

Poco después nos trasladamos al Ministerio de Estado, donde nos volvió a recibir el señor García Prieto, y al preguntarle los periodistas si se había confirmado la dimisión del ministro de Marina, dijo el presidente:

«No adelanten ustedes las cosas. Lo que dije al entrar en Palacio es lo cierto. El señor Jimeno, una vez terminado el Consejo, fué a ver al conde de Romanones y le explicó lo sucedido. Quedamos todos en vernos hoy. Yo no he hablado con el conde, ni creo que el señor Jimeno tampoco. Esta tarde confío en celebrar la entrevista.»

Los periodistas le preguntaron si se debía a esto la suspensión del Consejo, contestando el señor marqués de Alhucemas que solamente lo había motivado la recepción diplomática.

Algunos periodistas le preguntaron si conocía las opiniones de los periódicos.

El señor García Prieto les contestó: «Sí. Muy pronto conocerán detalles de la labor del Gobierno, y entonces nos harán justicia. Esas reformas aprobadas en el Consejo de anoche irán pronto a las Cortes, pues éstas han de reunirse en breve. Además, hasta primero de Julio no se puede gastar ni una sola peseta. Insisto en que se nos hará justicia cuando se calmen las pasiones y la opinión se serene.»

Terminó diciendo que esta tarde hablaría con el señor conde de Romanones, y luego con el señor Jimeno.

DICE BAHAMONDE

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas:

—Como habrán visto ustedes, anoche se impuso el patriotismo. Fué un acierto el acuerdo unánime del Consejo.

Los periodistas:—¿Pues por qué se ha suspendido el Consejo en Palacio?

El ministro:—Porque coincidía la hora con la recepción del nuevo ministro suizo.

Los periodistas se retiraron poco satisfechos de la excusa.

LO QUE DICE LA PRENSA

«La Epoca», en su número de esta noche, dice que la fórmula acordada en el Consejo de ministros debe ser base de concordia.

«El Parlamento—añade,—cuando inicie su labor, podrá sancionar o modificar las citadas reformas.»

«A B C» dice que el acuerdo fué unánime y glorioso, y que no hubo capitulaciones, como se vaticinaba.

«Lo que se juzgaba una gran batalla, fué sólo una escaramuza.

Se tanteó una vez más una operación de política poco clara.»

«El Liberal» dice que ha sido vulnerada la ley por los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, y que no tardarán mucho en aparecer las consecuencias.

DICE DON MELQUIADES

El ex diputado don Melquiades Alvarez está indignado por el acuerdo del Consejo de ministros.

«Constituye—dice—un verdadero golpe de Estado, realizado sin recato alguno.

Con ello no gana ni el Ejército ni la nación.

Se trata de un egoísmo de clases.

La nación y el Parlamento no pueden claudicar.»

LAS REFORMAS DE GUERRA

El plan orgánico de reformas de Guerra, acordado ayer en el Consejo de ministros, será firmado por don Alfonso mañana, y se publicará en la «Gaceta» el próximo sábado.

Por qué ha dimitido el Sr. Jimeno

Al visitar los periodistas al conde de Romanones le preguntamos si era cierta la dimisión del ministro de Marina, y contestó el señor conde de Romanones:

—Sólo puedo decirles que en el Consejo de ministros se aprobaron las reformas militares con el voto del que fué mi amigo. El señor Jimeno vino a verme, sincerándose y diciendo que había dimitido. Yo le contesté:

«Puesto que usted ha votado las reformas militares, puede usted seguir en el Gobierno, pero haciendo constar que no estaba allí mi representación.»

Después hemos visitado el Ministerio de Marina para hablar con el señor Jimeno.

El ministro se hallaba en aquellos instantes despachando con los jefes de sección, y por este motivo el general Pidal ha sido el encargado de recibirnos.

Nos ha dado cuenta del fallecimiento del comandante general de la escuadra, señor Moreno Eliza.

Ha ocurrido esta mañana, repentinamente, a bordo del acorazado «España», fondeado en el Ferrol.

Se ha encargado del mando de la escuadra el capitán de navío más antiguo, don José Ribera.

Luego ha añadido el general Pidal:

—El ministro de Marina ve con simpatía las cosas de la Armada. En este cuerpo reina una gran unidad de espíritu; por eso jamás hemos pensado en Juntas de Defensa, ni eran necesarias. Nuestra actitud nunca se ha basado en la coacción.

El señor Jimeno, demostrando su amor a la Marina, ha querido aplicar a la Armada lo que se concedía al Ejército.

Por eso todas las clases de la Armada están a su lado.

Todos tenemos buenos deseos.

NUEVA VISITA A ROMANONES

A las cinco de la tarde los periodistas han visitado nuevamente al conde de Romanones.

Este ha desmentido las declaraciones que le atribuye «La Correspondencia de España», referentes al desafecto con don Amalio Jimeno.

«Todo lo contrario—ha dicho el conde. —Estoy muy satisfecho del celo, lealtad y corrección de que me ha dado muestras el señor Jimeno en todos los momentos.

Hasta la hora presente no he recibido la visita del señor García Prieto.»

GARCIA PRIETO, ROMANONES Y JIMENO

A las 5'30 ha llegado el señor García Prieto a la residencia del conde de Romanones.

Seguidamente han conferenciado.

La reunión ha durado hasta las siete y cuarto.

Durante la conferencia llamaron al ministro dimisionario, el cual acudió poco después al domicilio del conde.

La conferencia ha durado hasta las ocho.

Al salir el señor García Prieto, los periodistas le hemos abordado.

Le hemos preguntado por el resultado de la conferencia.

Nos ha manifestado que hasta las nueve de la noche, hora en que nos recibiría de nuevo en la Presidencia, no podía decirnos nada.

Quedaron aún de conferencia el conde y el señor Jimeno.

Al salir el conde de Romanones para despedir al señor García Prieto le hemos preguntado también qué había de nuevo.

El conde: «Voy a seguir conferenciando con el ministro dimisionario para ver si puedo convencerle, pues ofrece gran resistencia a continuar en el Ministerio.»

Añadió que él personalmente estaba dispuesto a apoyar al marqués de Alhucemas, y que pasara lo que pasara no habrían de interrumpirse sus buenas y cordiales relaciones.

«A las nueve de la noche—ha dicho—enviaré al señor García Prieto la contestación.»

Un periodista: «¿Y en el caso de que el señor Jimeno insista en su dimisión facilitará usted otro ministro al Gabinete?»

El conde, sonriente: «Se da el caso de que no tengo entre mis amigos ninguno que quiera ser ministro.»

Y dicho esto se retiró.

VILLANUEVA, DISGUSTADO

El presidente del Congreso se mostraba esta tarde disgustado por el procedimiento adoptado por el Gobierno respecto a la implantación de las reformas militares por decreto.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Esta noche se han reunido las Juntas de Defensa civiles.

Se ignora, a la hora que telegrafío, los acuerdos adoptados.

DIARIO UNIVERSAL

Dice: «Nuestra meditación nos conduce a rehusar todo comentario.

En estas condiciones preferimos callar, pues el juicio sólo tiene su pleno valor cuando se formula con completa libertad, y hay consideraciones y actitudes que para los hombres de gobierno implican una coacción moral.»

Romanones no convence a Jimeno

A las nueve de la noche terminó la conferencia habida entre el ministro dimisionario de Marina señor Jimeno y el conde de Romanones.

Este manifestó luego a los periodistas que no había podido convencer al señor Jimeno para que continuara desempeñando la cartera.

Dijo que marcharía en seguida a la Presidencia para comunicar al señor García Prieto la decisión de aquél.

El conde de Romanones ha redactado una nota oficiosa sobre la conferencia y para facilitar a la Prensa.

Cuando el conde terminaba de hablarnos fué llamado al teléfono por el marqués de Alhucemas, el cual, al saber lo de la nota, dijo al conde que desearía conocerla antes de que éste la hiciera pública.

Entonces el conde se la ha enviado.

Nos dijo que en la Presidencia nos sería facilitada.

REUNION DE MINISTROS

Esta noche se han reunido en la Presidencia la mayoría de los ministros, cambiando impresiones con el señor García Prieto.

Este conferenció también con el señor Jimeno, y a las diez de la noche todavía estaban conferenciando.

Sigue la espectación que todo este ajetreo político ha producido.

Nota oficial del Sr. La Cierva

El ministro de la Guerra nos ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El ministro de la Guerra no ha creído oportuno hacer manifestaciones públicas en estos últimos días porque la necesidad de resolver importantes asuntos del más grande interés nacional le imponía silencio; pero es ya inaplazable recoger legítimos y nobles deseos de los elementos militares, que dando nueva prueba de su lealtad, disciplina y prudencia, han hecho llegar hasta el ministro su protesta contra inexplicables injurias que el señor Sánchez Toca se ha permitido dirigirles con motivo de inolvidable fiesta, organizada por los alumnos que fueron de la Academia General Militar.

Entre los apasionamientos con que se vienen tratando los asuntos militares descuella ciertamente esa agresión, realizada por un hombre que, por sus antecedentes políticos y elevadas posiciones que ha ocupado, parecía que debía tener mayor respeto a las personas e instituciones armadas.

El mezquino interés político y el triste recuerdo de ambiciones frustradas le han lle-

rado, sin duda, a olvidar todos esos deberes, y el ministro de la Guerra, que cuando se le trata con injusticia se resigna y calla, no puede dejar de consignar con energía la protesta contra ese proceder, denunciándolo a la opinión pública, para que advierta cómo siente el patriotismo y cómo respeta al Ejército el ex presidente del Senado don Joaquín Sánchez Toca.

En cuanto à los dignos militares que asistieron a la indicada fiesta y se han visto injuriados por el señor Sánchez Toca, confía el ministro que ha de bastarles esta protesta, que en nombre de todo el Ejército formula, para limitarse por su parte a desdeñar tan incalificable injusticia.»

UN ARTICULO DE «LA EPOCA»

«La Epoca» publica esta noche un artículo reflejando la actitud del partido conservador, según la expuso Dato al ministro de la Guerra ayer.

«Se hubiera deseado—dice—que las reformas militares se hubieran ultimado antes para que la proximidad de la apertura de las Cortes no hubiese podido esgrimirse como arma por los partidarios del parlamentarismo.

Pero esto no estuvo en manos de La Cierva.

El plan de reorganización militar requiere un esfuerzo laboriosísimo y una gestación prolongadísima. No ha podido ultimarse antes, aun trabajando el Estado Mayor Central noche y día.

Aceptamos, pues, la realidad.

El partido conservador tomó en cuenta dos consideraciones: una de gobernación y otra de soberanía parlamentaria.

Es innegable que el Ejército necesita reorganización que le preste eficiencia.

Los conservadores piensan así desde 1915.

Por no aplazar esa labor reorganizadora abandonaron el Poder a fines de dicho año.

Hoy no habían de cambiar de opinión.

La apreciación de urgencia de la reorganización corresponde al Gobierno.

Si el Gabinete por unanimidad aprecieba tal urgencia, el partido conservador no tiene para qué discutirlo.

En cuanto a la soberanía parlamentaria, el ministro de la Guerra, hablando con Dato, la dejó a salvo, reservando para las Cortes la concesión del crédito para implantar las reformas.

Si el Parlamento queda con función para conceder o negar estos créditos, y por el real decreto comprométese el Gobierno para que se conviertan en ley, no puede decirse en justicia que se merma la soberanía de las Cortes.

El Parlamento entenderá en las reformas, apreciará su fondo, y antes de Julio podrá discutirlas serena y razonadamente.

Después de ese plazo podrá modificarlas o sancionarlas.

La fórmula de ayer, pues, puede y debe ser base razonable de concordia.

Quede la pasión aparte, discutiendo todos con buena fe y serenamente, que el Ejército es de la Patria, y la Patria es de todos.»

SE REUNEN LOS MINISTROS

A las nueve de la noche se han reunido en el despacho de la Presidencia del Consejo todos los ministros, incluso el dimisionario don Amalio Jimeno.

Al salir éste fué interrogado por los periodistas, manifestándoles que nada podía comunicarles, pues solo el presidente estaba autorizado para ello.

DICE EL PRESIDENTE

A las once próximamente de la noche salió el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción.

Los periodistas interrogáronle, y entonces dijo que celebró una larga conferencia con el señor conde de Romanones, en la que ha reinado la más completa armonía.

El ministro de Marina señor Jimeno ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Mañana a primera hora iré a Palacio para comunicarle a don Alfonso las conferencias que he celebrado.

Un periodista le dijo si conocía la nota que ha facilitado el señor La Cierva a última hora de la noche.

El señor García Prieto contestó:

«Ignoro lo que se dice en la nota, pues a mí no se me ha consultado nada.»

Después de leerla manifestó:

«En vista de la nota, me apresuro a visitar a don Alfonso para darle cuenta de ella.»

Preguntó a los periodistas si la había publicado algún periódico, contestándole los reporters que «La Epoca» tenía en su poder la nota, pero que por tratarse del señor Sánchez de Toca, no ha querido publicarla.

OTRA NOTA

Creyendo los periodistas que el señor Argente llevaba otra nota del conde de Romanones, al salir le interrogaron sobre el particular, a lo que contestó que dejaba a la discreción del presidente la entrega de dicha nota.

PROBABLE CONSEJO

Parece que el señor García Prieto convocará nuevamente a Consejo de ministros.

Es probable que vaya aún esta noche a Palacio.

NUEVAS MANIFESTACIONES DE ROMANONES

En vista del ofrecimiento del conde de Romanones a facilitar la nota oficiosa a los periodistas, acudieron éstos a su domicilio.

El conde nos dijo al recibirnos, que, habiéndose complicado la situación, no creía prudente facilitar nota alguna.

Le preguntamos si conocía la nota del señor La Cierva, a lo que nos contestó:

«He leído la nota y desde luego creo poder asegurar que en la copiosísima literatura española de notas y documentos, la del señor La Cierva es completamente nueva.»

SE AVECINAN ACONTECIMIENTOS

La impresión de última hora de la noche de significados ministeriales es pesimista.

Dicen que la nota del señor La Cierva precipitará los acontecimientos, acentuándose la creencia de una inminente crisis total.

A pesar de todo la desorientación es grande en los círculos políticos.

Habla el Sr. La Cierva

A las 11'30 de la noche llega a Palacio el señor La Cierva, saliendo del regio Alcázar a las 12'15.

Preguntamos sobre el motivo de su visita y nos dijo que obedecía a tenerle que dar cuenta a don Alfonso de los detalles de ampliación de las reformas militares.

—¿A estas horas?—preguntamos.

—¿Pero que es muy tarde—contestó?

—Sí—replicamos;—las 12'15.

—¡Ah! Creía que era más temprano.

—¿Estaremos mañana en Palacio?—dijímosle.

—Creo que sí, porque es obligación de ustedes informar sobre lo que pasa.

Pero en fin, señores—dijo, marchándose:—dentro de diez años todos iguales.

CONFERENCIA IMPORTANTE

A las diez de la noche estuvo el general de la Armada señor Pidal, conferenciando con el señor Jimeno en el domicilio de éste.

Han cambiado impresiones, porque el general de la Armada era el designado para ocupar la cartera de Marina; pero como en seguida se supo que la crisis que se plantearía sería total, no tuvo más alcance la entrevista.

García Prieto en Palacio

A las once menos cuarto llegó el señor García Prieto a Palacio.

Un cuarto de hora más tarde salía del regio Alcázar.

Nos ha manifestado que había dado cuenta a don Alfonso de la dimisión que con carácter irrevocable había presentado el ministro de Marina.

Los periodistas:—¿Ha llevado el nombre del sustituto?

El presidente:—No he podido ocuparme aún de eso.

Mañana volveré a Palacio y daré cuenta del resultado de mis gestiones.

Crisis total

A la una y media de la madrugada se han reunido todos los ministros menos el señor La Cierva.

Con el señor García Prieto también estuvo el director de Comunicaciones para manifestarle que el Consejo de Estado ha aprobado el crédito para Telégrafos.

La última impresión de la situación política es que la visita que el señor García Prieto ha hecho a Palacio, según significados liberales, ha sido para presentar a don Alfonso la dimisión de todo el Gobierno.

Hoy se plantea la crisis

Hoy mismo se planteará la crisis total, motivada por la nota del señor La Cierva.

El señor García Prieto se ha mostrado sorprendido del proceder del señor La Cierva, tanto más cuanto que en el Consejo del miércoles le instó repetidas veces a que se encargara del Gobierno, si contaba con fuerzas suficientes para implantar las reformas militares por decreto.

El señor La Cierva contestó que no contaba con esas fuerzas.

Entonces, el señor García Prieto dijo:

«En vista de la necesidad de salvar el conflicto planteado, sigo en el Gobierno, aunque repugnaba a mis creencias liberales.»

El señor Alcalá Zamora dice que él no se avenía a la aprobación del decreto de reformas militares; pero que el señor García Prieto le obligó a ceder.

La sorpresa del marqués de Alhucemas ha sido también mayor, pues el señor La Cierva, después de echar a los regionalistas del Gobierno y de poner a los liberales en frente del señor García Prieto, arremete ahora contra el partido conservador en la persona del señor Sánchez Toca.

La solución de la crisis se ve muy difícil, y el conflicto no parecerá solucionado aunque se encargue del Poder el señor La Cierva.

El señor La Cierva ha rechazado toda posibilidad de entrar en el Gobierno que forme el señor marqués de Alhucemas en el caso de que se le ratifiquen a éste los poderes.

Gacetillas

Continúa nuestro dignísimo Prelado girando la Santa Visita a las parroquias de esta capital.

Ayer correspondió al templo parroquial de Santa Catalina y San Agustín, antigua iglesia del convento de Agustinos, a donde fué trasladada la parroquia de Santa Catalina, mártir, en virtud del arreglo parroquial, puesto en vigor en 1 de Marzo de 1902.

El señor Arzobispo practicó las ceremonias de la Santa Visita y administró después el Sacramento de la Confirmación a 600 fieles entre varones y hembras, que fueron, respectivamente, apadrinados por el excelentísimo señor don Luis Iváñez de Lara y doña Desamparados Adrián de Lafuente.

Mañana corresponde la Santa Visita a la importante parroquia de los Santos Juanes.

Con el esplendor de viernes anteriores continuarán hoy en la iglesia de Predicadores (Padre Dominicos, calle de Cirilo Amorós) los ejercicios que en honor de nuestro gloriosísimo Patrono se vienen celebrando.

El orden de los ejercicios de este día es el siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, rezo del Santo Rosario, ejercicio del día, breve meditación y cánticos.

Por la tarde, a las cinco, «Juravit Dominus», coro a cuatro voces, del maestro Domínguez; Santo Rosario y letanías; «Benedictus», a voces solas, de don Salvador Giner; ejercicio del día y breve meditación; «Bone Pastor», del maestro Eslava; sermón sobre el tema «San Vicente Ferrer adorando a Dios en espíritu y en verdad», que dirá el Padre Lorenzo G. Sempere, por indisposición del Padre Urbano; gozos del maestro Jordá y adoración de la reliquia del Santo.

Se repartirá la estampa que reproduce el cuadro imagen del Santo, pintada por Carpaccio y que se conserva en la pinacoteca de Venecia.

Las obras musicales anunciadas serán ejecutadas por nutridos coros y orquesta.

Hoy celebran los Religiosos de San Juan de Dios, del Asilo de la Malvarrosa, la fiesta de su esclarecido fundador.

En la sección religiosa podrán ver nuestros lectores detalles de los cultos que en aquella hermosa iglesia serán hoy celebrados.

Como desearán muchos visitar hoy la iglesia y el asilo indicados, bueno será advertir que cada media hora salen de la estación de los Ferrocarriles Económicos tranvías eléctricos, que conducen hasta la estación de La Cadena, muy próxima a dicha casa religiosa.

LAMPARA IRROMPIBLE de 5 a 50 bujías, 1'35. Ribera, 15. Lampistería.

Esta tarde, a las seis y media, se reunirán en la Casa del Pueblo las directivas de las Sociedades allí instaladas, convocadas al efecto por el Comité del Centro de dicha Casa.

El CENTRO TECNICO-INDUSTRIAL Ibérico ha trasladado su depósito de maquinaria y motores eléctricos a la calle de Pascual y Genís, número 18.

SORDERA, zumbidos y supuración oído. Curación por procedimiento y aparato invento del doctor Casanova Dalfó. Calle San Vicente, 151 (entre calle de la Sangre y plaza de San Agustín).

En el Instituto Médico Valenciano se celebró ayer tarde, a la hora anunciada, y con mayor animación que en las anteriores, la cuarta de las sesiones científicas ordinarias, continuando la discusión del interesante tema «Formas quirúrgicas de la fiebre de Malta», en la que intervinieron los doctores don Nicasio Benlloch y don J. T. López-Trigo.

El doctor don Práxedes Llisterri expuso un caso de «Luxación interna pura de la articulación tibio-tarsiana, complicada con herida», haciendo uso de la palabra el doctor don Julio Perales.

Para dar lugar a la realización de la Asamblea Médica Regional Valenciana, se suspenden estas sesiones científicas, cuya continuación se anunciará oportunamente.

Hoy viernes se celebrará en la Sociedad La Saguntina, a las nueve de la noche, una velada necrológica dedicada a la memoria del que fué presidente de esta entidad, don Vicente Almenar.

El discurso estará a cargo del doctor Trigo, tomando parte en dicha velada otras muchas personalidades.

Los médicos más eminentes han tributado grandes elogios a las INYECCIONES HIPODERMICAS del Fosfo-Glico-Kola Doménech, pues obran verdaderos prodigios en las convalecencias, en los estados débiles y neurosos. De venta, en las farmacias.

PIANOS-ANGELUS. Superior en un todo a los llamados AUTOPIANOS C. Pintor Sorolla, 27. Sucursal: Academia de Santa Cecilia, Alcoy.

Ha sido destinado a prestar servicio en esta Administración de Correos nuestro muy estimado y querido amigo don Luis Isarbe, al que se trasladó a un lejano pueblecillo de Asturias por el *delito* de haber sido nombrado presidente de la Junta de Defensa del cuerpo.

Su traslado a Valencia constituye la reparación de una injusticia, y nosotros, que verdaderamente estimamos, con fraternal cariño, a tan distinguido amigo, le felicitamos y felicitamos a su familia sinceramente.

La dirección y comisión de la Sociedad Dependencia Mercantil y Unión inaugurará el domingo, día 10, una serie de conferencias y visitas instructivas a los principales centros de producción industrial, siendo la primera la que realizará dicho día a la Granja Moróder.

En la adjudicación del lote regalo que la Sociedad de cazadores La Cinegética hace a sus socios, fueron agraciados los números siguientes:

Primer premio, número 420, con 50 pichones; segundo, número 340, con 40; tercero, número 224, con 30; cuarto, número 305, con 20; quinto, número 438, con 20; sexto, número 364, con 20; séptimo, número 59, con 15; octavo, número 468, con 15; noveno, número 489, con 10; décimo, número 345, con 10; undécimo, número 226, con 10; duodécimo, número 227, con 10.

La tirada tendrá efecto el próximo domingo, siendo el sorteo de puestos a las diez de la mañana.

Se advierte a los señores socios que tengan algún lote-regalo y no se presenten a tirarlos, que se entenderá que renuncian a él.

Las carreras organizadas por la Sociedad Velo-Club, que debían haberse verificado el domingo último en el paseo de la Alameda, y fueron suspendidas a causa de la doble desgracia allí ocurrida, se celebrarán el domingo próximo, en las mismas condiciones señaladas.

Se ruega muy encarecidamente al público espectador que se sitúe en los andenes y no en el arroyo, para evitar alguna desgracia.

La Sociedad Dependencia Mercantil y Unión celebrará el domingo próximo, a las nueve y media de la noche, «La fiesta del Cuento», con una gran velada literario-musical.

El programa es muy selecto y seguramente constituirá un verdadero triunfo para cuantos tomen parte en el acto.

En breve se celebrarán en nuestra capital las oposiciones a las plazas de médico forense, vacantes en Ayora, Morella y Priego.

Los aspirantes presentados hasta finalizar el plazo que se concedió son don Vicente Conca García, don Enrique Fosar Bayarri, don Plácido Milián Loscos, don Angel Navarro Moliner y don Enrique Arroyo Carceller.

El domingo 17 celebrarán los estudiantes valencianos de los centros civiles docentes la solemne fiesta tradicional en honor del eximio doctor Santo Tomás de Aquino, con actos literarios y religiosos. La fiesta promete ser brillante, dado el entusiasmo que reina entre la clase escolar. Más detalladamente expondremos el programa la víspera de la fiesta.

Ha sido ascendido a jefe principal de la estación del Norte de Barcelona el que lo era de la de esta capital, don Luis San José, y para sucederle ha sido designado don Julio Miguel Martín.

Vacante la plaza de director médico de la estación sanitaria del puerto de Cartagena, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, y debiendo proveerse dicha plaza con arreglo a lo preceptuado por el artículo 14 del vigente reglamento de Sanidad exterior de 3 de Marzo de 1917, la Inspección general de Sanidad convoca a concurso a los funcionarios médicos, activos y excedentes del ramo, para que dentro del plazo de 15 días puedan presentar sus instancias en el Ministerio, en solicitud de la citada plaza y sus resultas.

El jefe de los socialistas, don Pablo Iglesias, estuvo ayer en la prisión de San Miguel de los Reyes con el objeto de visitar a los penados por los sucesos revolucionarios de Yecla, y después se trasladó a la Cárcel Modelo, con el objeto de visitar a otros presos.

En sus visitas acompañaron a don Pablo una señora y dos caballeros.

El secretario del Ayuntamiento, don Tomás Jiménez Valdivieso, celebró ayer su fiesta onomástica, y con este motivo recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera.

El portero de las Casas Consistoriales, maceros y alguaciles, obsequiaron al señor Jiménez Valdivieso con una preciosa petaca y pitillera con incrustacionees de plata, encerrados en soberbio estuche.

El conde de Montornés recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

«Recibida la visita a que hace referencia su telegrama día 4, suscrito también por demás señores diputados distritos arroceros, con cuyas pretensiones estoy completamente de acuerdo.»

Asamblea médica regional Valenciana.—Novena lista de los señores asambleístas adheridos e inscritos:

Doctores Julio Calatayud Corta (Pedreguer), José María Baixauli Viguer, José Izquierdo Sánchez, José Pellicer Serra (Tabernes de Valldigna), Francisco Valiente Izquierdo (Tabernes de Valldigna), Sebastián Ramón Benedito (Sueca), Antonio Cebolla Romero (Sueca), Juan Bosch Viñoles (Sueca), J. Daniel Palacios (Sueca), Santiago Vitoria (farmacéutico, Alcoy), José Wieden Portillo, Joaquín Martínez Tarrasa (Sagunto), Enrique Olase, Evaristo Pañero Pineda (Alicante), José Carrera Garcés (Balsa de Ves), Leopoldo Martínez Porres, Javier Saqués Perrín, Vicente Miguel Miragall (Antella), Francisco López Riera, Francisco Martí Igual (Sagunto), José Linares López (Masamagrell), Agustín Trigo (farmacéutico, Valencia), Francisco Torréns (farmacéutico, Valencia), José Moreno (farmacéutico, Villamarchante), Saturnino Villarroya (farmacéutico, Valencia), José Morales (farmacéutico, Valencia), Angel Fabregat Mallén (Valencia), Francisco Blasco Soto (Játiva), José Parra Tormo (Játiva), José Cucarella Codina (Játiva), Salvador Cosme March (Artana), José Melis Morell (Gandía), Augusto Almarza Casado (Madrid), Emilio López Sancho (Valencia), Aurelio Gamir (farmacéutico, Valencia), César Batllés Gómez (Puzol), Rafael Novella (Valencia), Luis Valero Muñoz (Valencia), José Colubi (farmacéutico, Cullera), Federico Ibáñez Roig (Valencia), José Ejarque (farmacéutico, Valencia), P. Barrios Monrey (Artsna), José Sáez Soler (Vallibona), Salvador Soler (Sueras), Ramiro Ferrero Silvestre (Castellón), Antonio Forcas (Castellón), José Aparici Climent (Bolbaite), José Boullón Cavezudo (Morata), Federico Rivelles (Monreal del Campo), Emiliano Martí Lorente (Mecos de Aragón), Rafael Moya Alcober (Sagunto), Julio Mas (Ribesalbes), José María Banaclocha Silvestre, Bernabé Martínez Nebot (Albal), Enrique Pérez Montó, Ricardo Beneyto, José Climent (farmacéutico), Salvador Redondo Calvo (Chiva), Francisco de P. Beltrán Obici Callosa Ensarriá), Eloy García Fernández (Masalfasar), José Bellver Mateo (Valencia).

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que en los casos de sustitución, provisional o definitiva, de un regente, director o directora de escuela graduada, pase el sustituto a desempeñar las funciones de maestro o maestra con los derechos que como tal sustituto tiene reconocidos o se le reconozcan; pero sin que ello lleve en sí el disfrute de la remuneración que pudiera corresponder al que desempeña la dirección o regencia.

En los casos de licencia y en todos aquellos en que vaquen de hecho la dirección o regencia de una escuela graduada, por desempeño interino, hasta que se reintegre a su puesto el propietario, se estará a lo prevenido por real orden de fecha 6 de Febrero último.

Hemos recibido atenta invitación para las solemnes fiestas con que las avemarianas celebran el VIII aniversario de su Casa-Madre, la simpática colonia Pío X, en Benimámet. La benemérita y perseverante labor educadora, realizada en nuestra Valencia por el Ave-María, hasta que se consiguió levantar lo que ya al inaugurarse fué llamado Palacio Escolar, y la intensa y original labor de educación familiar que con tantísimo éxito se viene realizando desde entonces, han merecido a este Instituto el ser estimado de cuantos le conocen; nuestro reverendísimo Prelado, que a su celo pastoral une especialísimos lazos de cariño, ya añejo a la Obra avemariana, se ha dignado dar con su asistencia realce y esplendor a las fiestas, como se verá en el programa que a continuación insertamos:

El lunes, a las ocho, Misa de Comunión; a las diez y media la solemne, que celebrará el doctor don José Ramón Ferri, Abad del Cabildo de Párrocos, y por la tarde, a las tres, trisagio cantado, sermón por el doctor don Salvador Jimeno y solemne reserva, en la que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis.

Terminada la función religiosa será la fiesta de la Caja Dotal, en el salón de San José, por el orden siguiente:

Primero, «Ave María» (coro); segundo, saludo al reverendísimo Prelado; tercero, instrucción educadora, por la señorita doña Angelina Carnicer, profesora de la Escuela Normal; cuarto «Himno de la Previsión» (coro); quinto, discurso por el señor don José María de Zumalacárregui, catedrático de la Universidad; sexto, entrega de libretas del Instituto Nacional de Previsión, como premio a las niñas; séptimo, «Himno del Ave María» (coro).

El resultado de lo recogido, durante el mes de Febrero, en los buzones que la Asociación de los Buenos Libros tiene instalados en diferentes iglesias de esta capital, es el siguiente:

Revistas, 1.305; hojas, 1.807; libros, 42; diarios, 96; estampas, 94; efectivo, 9'14 pesetas; objetos piadosos, 3, y en los cepillos, 6'15 pesetas.

También se han recibido: de doña Isabel Sagales, con destino a la biblioteca, 19 tomos del Año Cristiano, y de don Antonio Hernández, ocho tomos de diferentes obras.

Semanalmente se han mandado paquetes de sana lectura a los Hospitales, centros de enseñanza y escuelas dominicales, y a la escuela nocturna de la Sagrada Familia, 50 Catecismos.

El distinguido catedrático de Alemán de la Escuela profesional de Comercio, don Juan San Emeterio, dará mañana sábado en la Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica, a las siete de la tarde, una interesante conferencia sobre el siguiente tema: «La Iglesia, la ciencia y la civilización».

El acto, que promete verse muy concurrido, será público.

La próxima conferencia del Ateneo Científico, que se celebrará el 15 del actual, estará a cargo de la distinguida profesora de esta Normal señorita doña Angelina Carnicer.

En la secretaría de gobierno de esta Audiencia se interesa la presentación de don Arturo Tapia Martínez y don Enrique Fosar Bayarri, para enterarles de un asunto que les incumbe.

Lámparas SAG de filamento espiral.
Lámparas SAG de filamento estirado.
Lámparas SAG de medio wattio.
Grandes cantidades en almacén
Sociedad Anónima GRAS, San Martín, núm. 1

Movimiento de población de ayer

Nacimientos, 14.

Defunciones, 15: María Farinós Rodrigo, de 75 años; Nicasio Olmos Alabau, de 5 meses; Vicenta Vila Manrique, de 10 años; Catalina García Cardona, de 87 años; José Riera Cervera, de 81 años; Rafael Barea Blasco, de 83 años; Ramón Alcaine Mesalles, de 43 años; Ana Ballach Chepa, de 32 años; Vicente Galán Martí, de 80 años; Juan Esteve Juan, de 18 años; Irene Aznar Pastor, de 10 meses; Javier Silla Alcañiz, de 62 años; Luis Ros Ferrero, de 26 meses; Teodora Moreno Gisbert, de 72 años; Antonio Rosella Añón, de 58 años.

Matrimonios, 2: Pedro Fornas, con Vicenta López; Julio Albert, con Josefa Millet.

—

El resumen del mes de Febrero último, de los Juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarrochos y Benimámet, arroja los datos siguientes:

Nacimientos: Legítimos, 255 varones y 252 hembras; ilegítimos, 16 varones y 19 hembras, dando un total de 542.

Matrimonios: Se han realizado 204.

Defunciones: 244 varones y 236 hembras; solteros, 220; casados, 160, y 100 viudos, resultando un total de 480.

De los anteriores antecedentes resulta un aumento de población en 62 nacidos.

Movimiento bursátil

Nuestra exportación

NARANJA

Manchester, 28.

2.000 cajas ofrecidas de los vapores «Gulf of Suez» y «Cadagne».

Demanda muy pobre.

4s, de 20/- a 32/-.

5s, de 22/- a 39/-.

Liverpool, 1.

Muchas cajas ofrecidas del vapor «Mumbrú» y traídas por ferrocarril.

Mejor demanda para fruta sana.

Cajas en primera y segunda condición:

4s. de 30/- a 40/-.

5s. de 35/- a 44/-.

Cajas en tercera y cuarta condición:

4s, de 15/- a 27/-.

5s. de 18/- a 33/-.

CEBOLLA

Manchester, 28.

A la venta restos del vapor «Cadagne».

Precios sin cambio.

Liverpool, 1.

Pocas cajas ofrecidas.

Mercado más firme.

Precios en general sin cambio.

Liverpool, 2.

Vapor «Banderas», llegado.

Comenzado descarga.

El puerto

Buques fruteros cargando: Vapor «Izaro», a Glasgow.

Salidos: Vapor «Olabarria», a Newport, y vapor «Menevian», a Bristol.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 7 de Marzo de 1918.

París vista, cheque banquero, 71'00.
París, 8 d/v comercial, 69'00 a 69'90.
Londres, cheque banquero, 19'28.
Londres, 8 d/v comercial, 18'88 a 19'00.

Deuda perpetua al 4 % exterior

Serie F. . .	d 86'75 / p 87'00	Serie B. . .	d 87'00 / p 87'25
Serie E. . .	d 86'75 / p 87'00	Serie A. . .	d 87'00 / p 87'25
Serie D. . .	d 87'00 / p 87'25	Serie G-H..	d 87'70 / p 88'00
Serie C. . .	d 87'00 / p 87'25	En dif. ser. ,	00'00

Deuda al 4 % amortizable

Serie E. . .	d 86'00	Serie B. . .	d 86'00
Serie D. . .	d 86'00	Serie A. . .	d 86'25
Serie C. . .	d 86'00	En dif. ser.	o 86'75

Deuda al 5 % amortizable

Serie F. . .	d 95'90 / p 96'00	Serie C. . .	d 96'10 / p 96'25
Serie E. . .	d 95'90 / p 96'00	Serie B. . .	d 96'10 / p 96'25
Serie D. . .	d 95'90 / p 96'00	Serie A. . .	d 96'80 / p 97'00

En dif. ser. o 96'00

Carpetas provisionales

Deuda amortizable al 5 %

Serie F. . .	d 93'90 / p 94'10	Serie C. . .	o 93'90 / p 94'10
Serie E. . .	d 93'90 / p 94'10	Serie B. . .	o 93'90 / p 94'10
Serie D. . .	d 93'90 / p 94'10	Serie A. . .	d 93'90 / p 94'10

En dif. ser. o 94'00

Obligaciones del Tesoro al 4'75 %

Serie A de 500, 103'50 d. y 103'75 p.
Serie B de 5.000, 103'50 d. y 103'75 p.

Obligaciones del Tesoro al 4 %

Serie A de 500, 100'75 d.
Serie B de 5.000, 100'75 d.

Valores locales

Oblig. 5 % emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches, 99'00 d.
Oblig. 5 % emisión 7.ª, 100'75 d.
Oblig. 5 % emisión 9.ª: Cabañal, 99'25 d.
Oblig. 5 % carpetas provis.: Mercados, 100'25 p.
Oblig. 4 % carpetas provis.: por Resultas, 72'00 p.
Oblig. 4 % Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 % Junta Obras Puerto, 101'00 d.
Oblig. 5 % Cárceles, serie A, 98'00 p.
Oblig. 5 % Cárceles, serie B, 98'00 p.
Títulos amortizables Dip. Prov. al 5 % (títulos de 250 ptas. nom.), 97'50 p.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 %, 99'75 d. y 100'00 p.
De 500 pesetas al 5 %, 105'00 d.

Acciones

Banco de España, 509'00 o.
Compañía Trasmediterránea, A y B, números 1 al 54.954, 160'00 p.

Castellón

Castellón, 7.

UNA BECERRADA

Organizada por los matarifes de esta capital, se celebrará el próximo domingo una becerrada, en la que se lidiarán bichos de Sierra de Albarracín por varios aficionados del Gremio.

El espectáculo ofrecerá grandes alicientes, pues a más de dichos aficionados tomarán parte el Panat y Llapisera.

EL TEMPORAL

Continúa el tiempo bastante inseguro, dejándose sentir intenso frío.

Con este motivo entraron en nuestro puerto, de arribada forzosa, el vapor francés «Soukkos», el bergantín «Fortunato», el pailebot «San Rafael» y gran número de embarcaciones pesqueras.

LOS COMPROMISARIOS

En el Gobierno civil sólo faltaban ayer los datos de las elecciones de compromisarios correspondientes a los pueblos de Begís, Bel, Castell de Cabres, Torralba, Villamalur y Villores.

LA GASOLINA

Por este Gobierno civil se ha solicitado de la Comisaría de Abastecimientos el envío de los bonos de gasolina para los motores de extracción de agua en el término de Nules y varias industrias paradas forzosamente por falta de este artículo.

DE MORELLA

Según comunican de este pueblo, ha caído una fuerte nevada.

—En la iglesia arciprestal han comenzado ya las obras de la nueva escalinata en el portal de la misma, costeadas por varios devotos.

COMEDOR DE LOS POBRES

Según el balance de la Asociación Castellonense de Caridad, durante el mes de Febrero último se han servido en el Comedor de los pobres 12.446 raciones.

LO DE LA MAGDALENA

Consecuencia del empeño del Ayuntamiento en quitar esplendor a las tradicionales fiestas de la Magdalena, va a constituirse una Sociedad de «Malseneros».

Adelante, y que sea fuerte el puntapié para esos malos castellonenses.

LA EMIGRACION

Empieza a preocupar de nuevo a las autoridades el asunto de la emigración.

Entre sábado y domingo pasaron por esta estación del Norte centenares de obreros, que en busca de trabajo se dirigen a Francia.

DON VICENTE BELLIDO ALBA

Este querido amigo nuestro ha experimentado una importante mejoría, desapareciendo el temor de un fatal desenlace.

Mucho lo celebramos, y deseamos vivamente un pronto y total restablecimiento.

El corresponsal.

Al cerrar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 8.

LA OCUPACION DE LAS ISLAS ALAND

Estocolmo.—El periódico órgano del Gobierno sueco, comentando el envío de tropas alemanas a las islas Aland, dice que el envío de la escuadra alemana en el preciso momento en que Rusia aceptaba las condiciones de paz germanas suscita en Suecia grandes sospechas sobre los fines reales de esta disposición.

Otros periódicos dicen que la clausura referente a las islas Aland en el Tratado germanorruso prueba que los alemanes tratan de asegurar la hegemonía en el Báltico, produciendo una nueva decepción en toda Escandinavia.

La Prensa de Christianía dice que la opinión noruega dará todo su apoyo al Gobierno si cree que debe prestarse el concurso moral y material a nuestros hermanos los suecos.

Senadores condenados a muerte

París.—Según la Prensa de Amsterdam, el Consejo de Guerra alemán de Amberes ha condenado a muerte a los senadores socialistas Colleaux y Legros, acusados de espionaje.

BARONESA DETENIDA

París.—En Bruselas ha sido detenida la baronesa Wykerrsloot, cuñada del presidente del Consejo de ministros belga.

Se le acusa de proteger a sus compatriotas.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Nauen.—Oficial noche

Nada nuevo hay que comunicar de ningún frente.

La lucha en el mar

BUQUES HUNDIDOS

Nauen.—Oficial.

Un submarino ha hundido, al Norte de las zonas bloqueadas, 21.000 toneladas.

Entre los buques hundidos figuran los siguientes:

Vapor armado inglés «Whitecourt», de 3.680 toneladas, cargado de carbón.

Otros dos vapores, de 5.000 y 4.000 toneladas, respectivamente.

Uno de ellos llevaba madera y mineral para Inglaterra.

Casi todos los torpedeamientos se han verificado en el mar de Irlanda.

Segunda edición

Monederos de plata

El Mallorquín vende a mitad de precio, hace cambios y composturas. Calle Avellanas, núm. 4, entresuelo.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 2

Las subsistencias

Supresión del alumbrado por gas

Ayer mañana recibió el señor Santomá un telefonema de Mussel, en el que se le decía que el buque que ha de traer la hulla para la fábrica de gas tardará algunos días a cargar, porque tiene seis o siete vapores delante.

Ante noticia tan desagradable, el señor Santomá acordó suprimir desde el próximo lunes el alumbrado público.

Poco después dió cuenta al alcalde del acuerdo.

El señor Valentín, al recibir a los periodistas, no ocultó la indignación que el hecho le producía.

Inmediatamente telegrafió a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y director de Comercio.

«Vapor «Cresaubi» está en Mussel esperando turno para cargar carbón con destino a la fábrica de gas de esta población hace ya muchos días. Participame que tardará algunos días en cargar, por estar delante otros de turno preferente también. El lunes Valencia quedará sin alumbrado por gas, y las industrias que utilizan este flúido pararán, holgando los obreros. Esta es la segunda vez que esto ocurre. Resulta, pues, que no se nos permite traer carbón por ferrocarril, y el abastecimiento que se le señala a la tercera capital de España es tan deficiente, que continuamente está a obscuras y tienen que parar sus fábricas. Creemos los valencianos que debíamos inspirar más consideraciones de los organismos oficiales, y tratándose de un consumo que afecta al servicio público y al orden, debiera ser más atendido, concediéndole preferencias que no obtiene, y regularizando el aprovisionamiento para evitar estas deficiencias. Ya que se nos priva del suministro por tierra, concédasenos por mar lo que necesitamos para vivir y no se nos condene a carecer de ese elemento de vida necesario para toda población, pero especialmente para una ciudad industrial y merecedora de otras atenciones. Con justificado disgusto lo hago constar así y declino responsabilidades!—Faustino Valentín.»

Después nos manifestó el alcalde que había dado las órdenes necesarias para que el próximo lunes vuelva a lucir el alumbrado eléctrico provisional.

Nos parece lógica la indignación del alcalde, pero permítanos que le digamos que es tardía.

Hace días que todos sabemos que a Valencia la tienen completamente desatendida nuestros gobernantes, y eso que nadie ignora, lo sabía el señor Valentín; es más, podemos asegurar que también sabía que el carbón no llegaría a tiempo.

Por eso nos hubiese parecido bastante más airosa esta actitud hace ocho o diez días, pues hoy resulta forzada y de efecto para las galerías.

TELEGRAMAS OFICIALES

El señor gobernador recibió ayer los siguientes despachos:

Del gobernador de Castellón:

«Me complazco en participar a vuecencia que la Junta de Subsistencias, en sesión de ayer, acordó autorizar la salida de 2.000 kilogramos de carbón vegetal desde la estación de Navajas a esa, consignados a Enrique Gonell.

Ruégole, pues, me indique a nombre de quién se ha de expedir la autorización.»

Del comandante general de Ceuta:

«Por ser de urgente necesidad, intereso a vuecencia autorice a Ricardo Puanana, de Algemesí, para remitir diez sacos alubias, consignados a Constantino Casio, del comercio de esta plaza, remitiéndole por correo certificado correspondiente, según instrucciones que tengo del comisario general de Abastecimientos.»

Del gobernador de Castellón:

«Me complazco en participarle que he autorizado a Salvador Feliu para remitir a esa, a la consignación de Antonio García, un vagón de carbón vegetal, 7.000 kilos.»

Del mismo:

Con esta fecha he autorizado a Manuel Gil del Toro para remitir a esa, a la consignación de Miguel López, nueve arrobas y media de carbón vegetal, a que se refiere el telegrama de vuecencia de 4 del actual; sintiendo no poder autorizar la facturación de los 100.000 kilos, procedentes de Alcalá de Chivert, a la consignación de Angel Torrijos, también de esa, por estimar excesiva la cantidad y ante el temor de que no quede abastecida la referida localidad.»

Del mismo:

«Contesto al telegrama de vuecencia de ayer, manifestándole que daré cuenta a la Junta de Subsistencias de su pretensión de que se autorice a José Colón para que pueda transportar desde Benasal 5.000 kilogramos de jamón y tocino, con destino a Uriel, y celebraré mucho que pueda ser complacido.»

EL CONFLICTO DE LA CARNE

Una comisión de carniceros visitó ayer al señor gobernador para rogarle interceda con su colega de Castellón, para que autorice la salida de ganado de aquella provincia a Valencia.

El señor Sánchez Anido ofreció hacerlo así, a cuyo efecto los carniceros le llevarán una nota referente al número de cabezas que deben traer, y nombres de los remitentes y de los destinatarios.

La Junta de Fletes y cabidas

Continúa en España imperando el navierismo de manera desenfrenada.

Toda nuestra vida económica gira hoy alrededor, no del interés nacional, sino del interés de unas cuantas casas navieras que no sienten nunca saciado su afán escandaloso de lucro.

Prueba de esto es lo que viene ocurriendo con los barcos requisados por el Gobierno para el transporte de frutas.

Se dictó una real orden fijando tasa a los fletes. Para nada se consultó entonces a los cosecheros y exportadores. Fueron ellos, los navieros, los únicos a quienes se dió intervención, y con su consejo y por su acuerdo se adoptó como base fija para el fletamento de naranja 209'50 pesetas por metro cúbico, o 30 pesetas por caja de naranja.

Así, sin protesta de nadie, han venido los exportadores cargando la fruta, y los armadores aceptando la mercancía.

Pero les ha parecido a las Compañías marítimas que ganaban poco, y con excusas injustas se niegan a embarcar las cajas a 30 pesetas. Dicen que los comerciantes han variado el tamaño de las cajas (afirmación inexacta, puesto que esa variación es anterior a la fecha de la real orden) y pretenden que se abandone el tipo caja y se acepte el tipo metro cúbico para el cálculo de fletamento.

Estaban ayer farrucos los navieros y querían que por encima de todo se aceptase su criterio.

Hubo un momento de vacilación en la Junta de fletes y cabidas; pero al fin ayer, dando un alto ejemplo de transigencia, accedió a aceptar el tipo del metro cúbico siempre que la fruta se cargue en las condiciones debidas de ventilación.

Significaba esto la magna concesión que los exportadores peden hacer a los navieros.

Pues bien. Ahora que los exportadores acceden al abono del flete por metro cúbico que querían los navieros, piden los navieros que se les pague por cajas.

¿No es esto burlarse de los cosecheros, de los comerciantes, de la Junta y del Gobierno?

¡Y mientras, se están pudriendo en el puerto miles y miles de cajas de naranja que se compraron y confeccionaron, tomando como base económica un flete determinado, fijado por una real orden, QUE NO HA SIDO DEROGADA, NI RECTIFICADA, pero sí pisoteada por el interés de los grandes Compañías!

El señor gobernador, que trabaja sin descanso por los intereses fruteros, se halla dispuesto a imponer su autoridad para que la ley se cumpla.

Valencia se lo premiará y será para él el aplauso de todos los humildes que ven en él el escudo contra las injustas ambiciones de los poderosos.

Vida forense

LA CATASTROFE DEL CAMINO DEL GRAO

Ayer continuó la vista de este interesante proceso. En la sesión de la mañana terminó su informe el digno representante del ministerio fiscal don Octavio Sánchez Cortés, que pronunció una brillantísima oración forense.

Seguidamente informaron los acusadores privados, por el siguiente orden: Señores Borso, Feo, Arrate, Soto e Ibáñez Rizo.

Por la tarde se celebró también sesión, en la que terminó su informe el señor Ibáñez Rizo, a quien siguieron los señores Martí García, Vélez, Lucia (don Bartolomé) y García Marín.

Fué suspendida la sesión, estando informando el defensor de los empleados de la Compañía de tranvías, señor Ibáñez Sánchez.

El señor Martí García, que hacía su debut en esta causa, fué muy felicitado por su informe, en el que brevemente y con gran discreción demostró las envidiables condiciones jurídicas que posee. Una tan estimado amigo a las muchas felicitaciones recibidas la nuestra más cariñosa y sincera.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Juan de Dios, confesor y fundador, Patrono de los Hospitales; Veremundo, Obispo; Filemón y Apolonio, mártires.

AYUNO CON ABSTINENCIA DE CARNES.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de San Juan de Dios, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria sexta.

Se pueden celebrar indistintamente Misas de la fiesta de hoy o de la feria sexta.

DE MAÑANA.—Santos Francisca, viuda romana; Gregorio y Paciano, Obispos, y Catalina, virgen.

AYUNO SIN ABSTINENCIA DE CARNES.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de Santa Francisca, con rito doble, color blanco y conmemoración del sábado.

Se pueden celebrar indistintamente Misas de la fiesta de hoy o del sábado.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Hospital provincial, por la testamentaría de don Juan de Dios Montañés, Presbítero.

Se descubre a las 5'30 y reserva a las siete de la tarde.

Mañana principiarán en la iglesia del Hospicio de la Misericordia. Se descubre a las seis.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad.

PREDICACION CUARESMAL.—En la Metropolitana, a las diez, predicará el reverendo Padre Salvador de la Madre de Dios, cuaresmero de San Nicolás.

En San Bartolomé, San Juan Bautista y San Vicente, San Martín, San Andrés, Santos Juanes, Santo Tomás y San Esteban, a las diez, sermón por los respectivos cuaresmeros.

En las demás parroquias, a las seis de la tarde, Rosario y sermón.

EJERCICIOS CUARESMALES.—En todas las parroquias, a las seis de la tarde, Rosario y Vía-Crucis.

En San Lorenzo (Franciscanos), San José (Capuchinos) y Compañía, a las seis de la tarde, Rosario, Vía-Crucis, plática doctrinal y sermón.

En la real capilla del Milagro, a las cuatro y media de la tarde, Vía-Crucis por el patio, y a continuación, Rosario y Minerva en la capilla del Cristo de la Buena Muerte.

En el Temple y Casa Natalicia, a las seis de la tarde, Vía-Crucis.

En la real iglesia del Salvador, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio en honor de las Llagas, con sermón por don Emilio García.

En el Calvario público, a las cuatro de la tarde, Vía-Crucis solemne, en sufragio de doña Vicenta Greses y Mariana Roig, y sermón por don Rigoberto Oliver.

A SAN JUAN DE DIOS. — Novena. Termina en la iglesia del asilo de la Malvarrosa, a las cuatro de la tarde, con solemne trisagio, sermón por don Francisco Porta, Cura Ecónomo de Aldaya, y gozos, a intención de doña Concepción Pérez de Martínez.

Fiesta. A las nueve, Misa solemne a intención de doña Antonia Berga, viuda de Martínez, que celebrará el señor don Bernardo Pellejero, Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, siendo el orador el señor don Julián Sanjuán, Beneficiado de la Metropolitana. Al terminar la Misa será dada la Bendición Papal. I. P.

En el Santo Hospital, a las nueve, Misa solemne con música y panegírico.

A SAN JOSE.—Mes. Continúa en las parroquiales de Santo Tomás, San Esteban y Santa Cruz, y en las iglesias del Salvador, Santa Catalina mártir y Temple, a las siete y media de la mañana; en los Padres Camilos y en las iglesias de la Sangre y de San Lorenzo, a las ocho; en San Martín, a las once, y en la real capilla del Milagro, a las once y media.

A SAN FRANCISCO DE PAULA.—Trecenario. En San Bartolomé, Santos Juanes y San Nicolás, a las ocho, ejercicio del décimo viernes, y en San Sebastián, a las cuatro y media de la tarde, con exposición y sermón por don Vicente Soto, rector del Asilo de Romero.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Continúan en la Compañía, para la Asociación de Madres Católicas, y en las Reparadoras, para señoras y señoritas, dirigidos, respectivamente, por el Padre Luis Casas y por el Padre Prepósito de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús.

Federación Agraria de Levante

7 Marzo.

Categoría S. (Sud).

La nueva perturbación señalada ayer por Occidente tiene sometida ya a su acción la Península, con virada general de los vientos a los rumbos del Sud e iniciándose las lluvias desde el Oeste. Las presiones más bajas (755 milímetros) se apoyan en Galicia, y las mayores (763 milímetros), radican por el mar Ibérico y Andalucía.

Es lo probable que las lluvias se propaguen por Castilla hasta nuestras vertientes altas y sectores del Norte, singularmente.

Lluvias del día 5.—Desde Valencia a las extensiones del Sud y hacia Occidente: Escasas. Por lo general, alrededor de 5 milímetros. Sólo copiosas en el litoral alicantino. Benisa, 22 milímetros.

Cuenca del Turia: Curso medio, Liria (Masía del Espinar), 14'5; Liria, 10; Ribarroja, 9; Chelva (D. H.), 10'6.

Litoral y vertientes inmediatas desde Valencia a más allá de Castellón: Copiosas. Museros, 19'2; Canet (Faro), 21'4; Sagunto, 21'4; Santo Espíritu (Convento), 15'8; Alfara de Algimia, 17'1; Soneja, 19'9; Segorbe (Convento), 16'2; Faura, 24; Almenara (Casa Blanca), 13'6; Vall de Uxó, 20'1; Burriana, 16'6; Villarreal, 14'2; Castellón, 18; Benicásim, (F. L. C.), 19'7; Oropesa (Faro), 18'4; Torreblanca, 21.

Litoral y vertientes del extremo Norte: Abundantísimas. Santa Magdalena de Pulpis, 71'8; Benicarló, 61'9; Vinaroz, 70'3; Amposta, 92; Tortosa, 99; Chert, 77.

Tres tarde.—Y. M.

CASA PAMPLÓ

Ros, Vidal y Escrich

En liquidación

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION

Banco Hipotecario de España

Agencia J. Valderrama

Dirigida en Valencia por

D. DARÍO G. NATIVIDAD

Nave, 6, primero

Se facilitan préstamos al 5 0[0 de interés anual y por plazos hasta de cincuenta años.

Estos préstamos convienen:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES que quieran edificar sobre ellos, ya que el Banco entrega el importe del préstamo en varios plazos y desde que se han construido los cimientos.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS.—Para que al restaurarlas mejoren sus rentas.

A QUIENES TIENEN HIPOTECAS CON PARTICULARES.—Para transformarlas en las del Banco, a interés más bajo, largo plazo hasta de cincuenta años y exclusión del pago de contribución de utilidades.

A LOS QUE, PRETENDIENDO VENDER UNA FINCA, se hallen dispuestos a enajenarla concediendo plazos para el cobro.

Y A LOS QUE SEAN COMPRADORES DE FINCAS, pero que solo dispongan de una parte del dinero necesario para ello.

Informes, consultas y explicaciones gratuitas en la

Agencia J. Valderrama

Dirigida por DON DARÍO G. NATIVIDAD

Nave, 6, primero, de 10 a 1 y de 4 a 6, VALENCIA

Cerería y bujías

FRANCISCO SEMPERE

Sucesor de Hijos de Vte. Sempere.-Albaida y Valencia, Campaneros, 4

PROVEEDOR DEL MONTEPÍO DEL CLERO VALENTINO

Unica casa que mereció diploma de honor con medalla de oro en las exposiciones de Valencia por la economía de sus productos, limpieza al arder y esmerada presentación.

Garantía bajo certificado de análisis, EN LAS VELAS DE CERA PURA.

Notable clase máxima para las dos velas de la Santa Misa, según interpretación de la Sagrada Congregación de Ritos.

Cirios para la competencia de similares con mezcla de cera, de sorprendente resultado.

Cirios esteáricos, bujías en todos tamaños.

Inciensos de todas clases.

El mejor surtido en cerecinas, parafinas, ceras, algodón, mecha trenzada, etcétera.

DEFENSA DEL OBRERO

ante los Tribunales Industriales

Accidentes del trabajo.-Reclamaciones a los patronos

Tramitación de asuntos judiciales.-Particiones de bienes

Despacho, de 9 a 1 y de 4 a 7. Sorní, 9, bajo; teléfono 1.323

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

TUBOS — CHAPAS — ACERO

BOMBAS CENTRÍFUGAS

HERRAMIENTAS — COJINETES

SIDERURGIA Y MAQUINARIA EXTRANJERA, S. A.

Martínez Cubells, número 10.—VALENCIA

Telegramas: Sideruma, Valencia. Teléfono 1.150

Aviso a los agricultores

¿Queréis abonar vuestras tierras con real y efectiva economía? Emplead los abonos orgánicos que os proporciona esta casa, equiparando su calidad y grados de riqueza con todos los abonos conocidos hasta el día, y obtendréis en su coste un beneficio del 50 por 100 al 150 por 100 sobre todos ellos.

También tengo palomina superior a la venta.

Valencia plaza Emilio Castelar, 16, pral. José Meliá Monzó.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

EL VAPOR X

saldrá el lunes 11 de Marzo, a las seis en punto, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes

EL VAPOR Sagunto

saldrá el viernes 8 de Marzo, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao, Santander y Pasajes, a las 6 en punto de la tarde.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao; teléfono 3.253.

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia

Préstamos al 5 por 100 hipotecarios, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Delegado: D. Benito Altet, Mar, núm. 23, VALENCIA

Fábrica de billares

Unica en Valencia en precision y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios sin competencia. Venta a plazos y sin fiador. Fernando Gómez y Comp.ª, Calle Cádiz, 14 y 16, Valencia.

Señora

Persona distinguida altamente cristiana se ofrece, bien sea para cuidar enfermos, acompañar ancianos, repaso de ropa o para la cocina. Darán razón Santa Teresa, 27, bajo.

Colegio de corte

y confección de 1.ª y 2.ª enseñanza, clase especial para las señoritas que deseen obtener título. Profesora doña Josefina Puig, plaza del Miguelete, 2, principal. Se admiten alumnas internas. Valencia.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Grandes talleres de mármoles, especialidad en lápidas y panteones. S. Ortiz, Miguelete, 3. Teléfono 786.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE NAVEGACION

El vapor VALENCIA saldrá de este puerto el lunes 11 actual directo para Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes en el domicilio de la Compañía, Gran-Vía, 10, Valencia, teléfono núm. 875.

Se venden

una caldera tubular desmontable, de 16 HP. con todos sus accesorios, de estado casi nueva, y una prensa nueva de doble efecto para hacer aceite y vino. Se darán por precios baratísimos. Para tratar y ver dichos aparatos, en los talleres de construcción de maquinaria de la señora Viuda de Mariano Bou, camino de Barcelona, núm. 83, teléfono núm. 29, Valencia.

A las señoras

Se liquidan a mitad de precio todas las existencias de bordados por dar cabida a las grandes remesas que vienen para la próxima temporada. Correjería, 2, entlo.

LEÑA SECA

de algarrobo, olivo y naranjo para hornos, estufas y cocinas económicas, astillada y aserrada, al por mayor y menor, se vende. Pí y Margall, 49, teléfono 1.171.

Embarazo-partos

Clínica de la tocóloga con real título, doña Antonia Chirivella. Consulta sobre enfermedades del embarazo y propias de la mujer, asistencia a partos, últimos adelantos; gabinete para casos prácticos. Arzobispo Mayoral, número 18, pral. Valencia.

Capitalistas

El que vive de la renta de su capital, ha de procurar aumentarla todo lo posible, para contrarrestar los efectos de estas circunstancias. Pues si quieren encontrar el medio, visiten este centro de colocación sobre firma e hipoteca y administraciones, ofreciendo sólidas garantías. Cocinas, 3, tercera puerta, los días laborables de 9 a 12, excepto los martes y jueves.

Urge

venta de una casa junto al Tros-Alt, que se compone de bajos y cuatro habitaciones. Renta al año 1.700 ptas. y se dará por 18.000 ptas. Informará el corredor Carmelo Muñoz, Santa Teresa, 9, pral.

Será fácil

que a usted le convenga comprar o vender alguna finca. Avise hoy mismo y pasará a visitarle el corredor de esta plaza D. Trinidad Ponz, que en venta tiene chalets, casas de todos los tipos y precios, solares para toda necesidad y otras cosas. Pelayo, 11, primero izquierda, de 8 a 10 y de 2 a 4.

Se desea

comprar una Imágen de la Virgen de Nuestra Señora de los Desamparados, que mida un metro y diez centímetros, poco más o menos. Para tratar del precio: Plaza del Arzobispo, 8, bajo, fábrica de ornamentos.

Negocio

No le faltará a usted si se toma la molestia de ponerse al habla con ésta casa. Com stibles, bars, cafés, paqueterías, farmacias, hornos, locales céntricos para establecerse y todo cuanto pueda desear, se lo puede facilitar el corredor de esta plaza D. Trinidad Ponz, Pelayo, 11, primero izquierda, de 8 a 10 y de 2 a 4.

Se arrienda

o se vende un campo de tierra huerta, y un campo de tierra arrozal. Razón: Gregorio Sánchez. Rey Don Jaime, 2, planta baja.

Madera vieja

Gran partida de más de 100 metros cúbicos, en piezas de carga, rebollones y soleras, se venden en la calle de Las Blanquerías, 27.

Se desea

vender objetos de café, mesas, veladores, un filtro de 100 cafés, teteras, platos, tazas, etc. Razón: Molino de Nou moles, 2, a la otra parte de la acequia, de 8 a 12.

Subasta

A voluntad de su dueña se subastará y rematará si la postura fuese aceptable, en Onteniente, el día 11 del próximo Marzo y en el despacho de D. Federico Gomis, la alquería de San Rafael, partida de Almaig, a la Cruz de Capuchinos, con 18 hanegadas, casa y era de trillar.

¡Alto!

"La sin rival". Conviene leer a todos por comprar esta casa lo inservible, en la trapería de la calle Valeriola, 17, (junto a la de Santa Teresa y próxima a la calle de Murillo). Se compra recorte de papel, periódicos, libros, hierro y maderas viejas y se paga muy bien. Hay que tomarse la molestia de ver en las buhardillas y en todos los rincones si hay olvidado botellas, trapos, etc., pues todo lo compra a buenos precios esta casa. Prueba de ello: Los trapos blancos y negros se pagan a 50 céntimos kilo. Visitad esta casa, calle Valeriola, 17, trapería "La sin rival", la que paga mejor todo lo inservible.

Ocasión

Hay para la venta un chalet próximo a esta capital, tranvía de Catarroja por delante, construcción moderna; consta de planta baja y un piso, con jardín rodeado de verja, de unos 6.000 palmos, plantado de árboles frutales y flores. Razón: San Vicente, 195, pral.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Hospes

sacerdos aut vir honestus, diuturne módica retributione optantur. Portal de Valldigna, 22, 1.º